



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

“Instrucción escolar y pobreza monetaria, en el centro poblado Poncoy del distrito de Monsefú, 2022”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Autor:

Bach. Ortigas San Martín Brian German
<https://orcid.org/0000-0002-1429-1473>

Asesora:

Mg. Gonzales Montero Luz Angélica
<https://orcid.org/0000-0001-9032-6917>

Línea de Investigación:

Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para enfrentar los desafíos globales.

Sublínea de Investigación:

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida

Pimentel – Perú

2023

**“INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA, EN EL
CENTRO POBLADO PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ,
2022”**

Aprobación del jurado

MG. URIOL CASTILLO GAUDY TERESA

Presidenta del Jurado de Tesis

MG. MONTENEGRO SALDAÑA CECILIA FABIOLA

Secretaria del Jurado de Tesis

MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGÉLICA

Vocal del jurado de tesis



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la DECLARACIÓN JURADA soy Ortigas San Martin Brian German del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado.

“INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA, EN EL CENTRO POBLADO PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022”

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN	DNI: 47727530	
--	----------------------	--

Dedicatoria

Dedicar todo esfuerzo aquí plasmado en primera instancia a mi señora madre, a mis abuelas donde quiera que se encuentre su energía, a mi padre que, aunque lejos me apoya de manera sincera y a todas las personas que confiaron en mi potencial humano y capacidad de gestión.

Brian

Agradecimiento

Agradecerle a la vida por darme la oportunidad de estar a muy poco de alcanzar la profesionalización, como mérito personal auto gestionado, a mi amada madre, a mi padre hasta el extranjero, a mis amadas abuelas que sé que están siempre conmigo, a todos aquellos y aquellas que siempre me tendieron una mano amiga, sin siquiera tener un tipo de consanguinidad.

Brian

RESUMEN

Los logros académicos son vitales para una correcta inserción laboral en el Perú, para ello en la presente investigación se detalla la alarmante situación escolar entre los pobladores de Poncoy, teniendo como objetivos determinar si efectivamente el déficit de instrucción escolar se vincula a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy del distrito de Monsefú, 2022 y determinar la correlación entre el déficit de la instrucción escolar y la pobreza monetaria en dicha población. En este sentido, se evidenció que el déficit de la instrucción escolar estuvo vinculado a la pobreza monetaria, la metodología usada en el estudio fue de enfoque cualitativo, co-relacional de diseño no experimental, de secuencia transversal por su propósito aplicada y su acercamiento a los hechos en campo, se consideró a 50 pobladores como sujetos de la investigación que en su mayoría fueron mujeres y se trabajó la técnica de la entrevista con la aplicación del instrumento guía de entrevista mixta la cual contenía 11 preguntas entre abiertas y cerradas. Se concluyó con la correlación del déficit de la instrucción escolar y la pobreza monetaria entre la población de Poncoy debido a sus limitados logros escolares es que su condición económica se halló desfavorecida para conseguir un trabajo digno.

Palabras Clave: Instrucción escolar, pobreza monetaria, cualitativa, investigación, Poncoy.

ABSTRACT

Academic achievements are essential for successful job placement in Peru. This research project sheds light on the alarming educational situation among the residents of Poncoy. Its objectives are to determine whether the deficit in school instruction is genuinely linked to monetary poverty in the populated center of Poncoy within the Monsefú district in 2022, and to establish the correlation between the educational deficit and monetary poverty in this community. The results indicate a clear connection between the educational deficit and monetary poverty. The study adopted a qualitative, co-relational, non-experimental design with a cross-sectional approach, designed for its applied purpose and in-field data collection. It involved 50 residents as research subjects, predominantly women, and utilized interview techniques with a mixed interview guide instrument featuring 11 open and closed-ended questions. The study concludes with evidence of a correlation between the educational deficit and monetary poverty among the Poncoy population, which underscores how their limited educational achievements hinder their prospects for securing dignified employment.

Keywords: school instruction, monetary poverty, qualitative, research, Poncoy.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	10
1.1.	Planteamiento del problema	10
1.2.	Antecedentes de estudio.....	14
1.2.1.	A nivel internacional.....	14
1.2.2.	A nivel nacional.....	15
1.2.3.	A nivel regional	17
1.3.	Abordaje teórico:.....	18
1.3.1	Teoría del desarrollo Humano	18
1.3.2	Teoría de la lucha de clases	19
1.3.3.	Teoría de la Sociología de la educación.....	20
1.3.4.	Instrucción escolar:.....	21
1.3.5	Pobreza monetaria:.....	21
1.7	Formulación del problema.	22
1.2.	Justificación e importancia del estudio	22
1.3.	Objetivos	24
1.7.	Limitaciones	24
II.	MATERIAL Y MÉTODO.....	25
2.1.	Tipo de estudio y diseño de la investigación.....	25
2.2.	Escenario de estudio.	27
2.3.	Caracterización de sujetos.....	31
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	33
2.4.1.	Técnicas de recolección de datos.....	33
2.4.2.	Instrumentos de recolección de datos.....	34
2.5.	Procedimiento para la recolección de datos	35
2.6.	Procedimiento de análisis de datos	36
2.7.	Criterios éticos:.....	36
2.8.	Criterios de rigor científico:	38
III.	REPORTE DE RESULTADOS.....	40
3.1	Análisis de resultados	40
3.3	Consideraciones finales	55
IV.	REFERENCIAS:.....	58
	ANEXOS.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	25
FIGURA 2. ESQUEMA VINCULANTE DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
FIGURA 3. ESQUEMA VINCULANTE DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE LA POBREZA MONETARIA.....	47

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La instrucción escolar argumenta Mamani (2017) aquellos logros alcanzados plasmado en el proceso de aprendizaje conforma una medida estimable por los estudiantes, al culminar su debida trayectoria estudiantil básica, esto no necesariamente reflejado en los resultados numéricos, más bien pasa por conocer al educando, a modo demostrativo sobre la reflexión que guarda el estudiante acerca del autoconocimiento de competencias, habilidades, conjunto de destrezas al finalizar la curricula educativa establecida.

En este sentido, Nessi y Di Paolo (2016) identificaron una situación problemática, el cual fue el déficit de la instrucción escolar presente en un contexto de ruralidad, término asociado a la baja calidad educativa y la desventaja que representa para aquella población que reside en zonas periféricas, contrario a la calidad educativa ofrecida por el Estado direccionada a las urbes y donde existen mayores oportunidades en continuidad académica y plazas laborales.

Para Serrano (2021) la denominación atribuida a la educación pública va entorno a los escasos recursos invertidos en dicho sector, para lo cual cada país está en la capacidad de gestionar aquel contexto de supervisión, comprensión, planificación y ejecución de los planes de estudio territorial/zonal, sujeto a cada nivel académico.

La educación considerada pública ha perseguido el objetivo de la accesibilidad para todos los peruanos y peruanas, pero la realidad ha sido otra se alejó de la cobertura poblacional sin generar producción educativa útil y aplicado a cada realidad, generando de tal modo nula competitividad laboral y fomentando brechas sociales marcadas que han trascendido en el tiempo.

Para García (2019) haber tocado dimensiones políticas de talla internacional, relacionado a un enfoque de transversalidad educativa el autor señala que, en todos los países aquellas políticas educativas abordan la inclusión territorial y demográfica; aquella dimensión recae en la calidad de la justicia social y educación, la última suma reconocimiento y redistribución sobre las brechas de involucramiento social de un determinado grupo humano.

Para Guadalupe, Twanama y Castro (2018) un niño peruano típico nacido en el año 2000 terminó o concluirá la secundaria entre 14 y 18 años después de ingresar (en 2003) a la educación inicial; es decir, entre 2017 y 2021. Su trayectoria escolar, por tanto, será afectada, en primer lugar, por las políticas que toquen el sistema entre 2003 y 2021 (p.4).

La realidad de la instrucción escolar en el Perú se estima de 11 años, por lo regular de 6 niveles primarios y 5 secundarios, sin haber considerado los llamados nidos, kínder o inicial, desde la primaria y finalizando en la secundaria, las edades estimadas para culminar son entre los 16-17 años existiendo la educación privada aquella que es poco accesible para la mayoría de las familias del centro poblado Poncoy, aquello no es una opción viable por las condiciones económicas y materiales.

Como bien se ha podido leer en párrafos anteriores, “la instrucción básica o educación en general para dicha población es un escape de la pobreza, ya sea para los jóvenes como sus familias” (Machado y Ginberg, 2017, p.213); en ese sentido, por medio del mecanismo del sistema educativo se ha intentado mejorar los ingresos económicos y la estabilidad monetaria, interiorizando a la educación como una de las herramientas claves para reducir las brechas sociales y la condición de pobreza monetaria.

La aproximación a la pobreza, desde lo que postulan Castillo y Huaranca (2022), se entiende como la ausencia de recursos para satisfacer necesidades básicas. Sobre este enfoque se han construido métodos directos de medición, que evalúan a los individuos sobre la cobertura material designada esencial, similarmente existen métodos indirectos, donde resalta el método monetario. Esta asume que el aumento en el poder adquisitivo de una persona se relaciona directamente con la capacidad de satisfacer más necesidades (p.4).

La pobreza monetaria señala Grados (2021) basándose en los conceptos de economía clásica sostiene junto a Smith quien acercándose al concepto de la misma menciona que es la incapacidad de comprar las necesidades requeridas por la naturaleza o la costumbre.

Sauma y Trejos (2014) la edad productiva de un individuo va entre los 15 y 64 años, existiendo una incidencia en el empleo, que en su dimensión comprende principalmente actividades ganaderas, recolectoras y

siembra/cosecha, en una segunda esfera el sector de la manufactura industrializada y por otro lado los grupos vulnerables/pobres y en extrema pobreza, el autoempleo o comercio informal han sido opciones a tomar vinculado al déficit hallado en sus logros escolares como lo es la culminación del nivel secundario asociado al escaso mercado de trabajo formal para dicha población.

La conceptualización de la pobreza desde una perspectiva hereditaria y generacional relacionado a lo postulado por Grados (2021) centrado en la idea del bienestar individual, ello no se ve alterado si el individuo no realiza cambios, aquellos que pueda avisar un panorama que contrarreste su eventual estado de pobreza, seguirá su cauce de forma generacional, por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), en adelante INEI, “así mismo consideramos las edades de 14 a 40 años sujeto a la Población en Edad de Trabajar (PET)” (p.39).

Para el INEI (2018), basado en el atenuante internacional del convenio n° 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Población Edad de Trabajar (PET) ha identificado dos grupos, Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y la Población Económicamente Inactiva (PEI), aquel grupo humano que no se considera en actividad conocida lucrativa o fuerza laboral formal.

Siguiendo la misma línea argumentativa para el INEI (2018), en el CENSO del 2017 arrojó resultados referentes a la Región de Lambayeque, la PET de 14 años de edad en adelante se registró 891 mil 781 personas, llegando a representar el 74,5% de la población total, siendo la ciudad de Chiclayo con una tasa del 76,7% en comparación a otras ciudades de la Región Lambayeque, cifras que vinculan la edad cronológica con la trayectoria educativa y la relación con la pobreza monetaria, el adolescente trabaja y se aleja de las aulas.

El contexto dinámico social-rural en Poncoy, se observó limitado en cuanto acceso a las coberturas sociales, escasas oportunidades para un trabajo digno y donde la situación actual del servicio educativo Estatal, no ha sido del mismo impacto tanto en calidad y metodología de enseñanza contrastado con las zonas urbanas y las diversas esferas sociales, que no necesariamente son zonas agrícolas, aquel panorama es producto el poco compromiso de las autoridades locales y sus funcionarios responsables del sector educativo.

El rol materno de las mujeres en Poncoy se ha arraigado al de ama de casa, ni bien el hijo posea las condiciones físicas para arar la tierra y cultivar, el menor es alejado de las aulas bajo la idea de llevar ingresos a casa, las familias dejando en segundo plano los estudios por los escasos recursos en cuanto mobiliario escolar o uniformes escolares.

Siguiendo con lo antes mencionado ha existido un déficit hacia los logros escolares básicos, entre las participantes de la investigación es alarmante la realidad de las amas de casa, ha sido constante y por generaciones frecuente creando un círculo de pobreza sostenido, ello se ha reflejado al momento de la intervención, la dinámica socio-educativa encontrada en la zona, está vinculada a problemática situacional educativa asociada al género femenino y al déficit de la instrucción escolar alcanzado por las participantes y sus fuentes de ingresos económicos, aquello relacionado a la de amas de casa y las actividades comerciales informales, agrícolas y las ganaderas.

El centro poblado antes mencionado, se encuentra ubicado en el distrito de Monsefú provincia de Chiclayo, Región Lambayeque donde el autor de la investigación realizó sus prácticas pre profesionales, aquello facilitó la recolección y levantamiento de la información en campo, el lugar lo conforman una población entre los/las 250 moradores agrupados(as) en un estimado de 55 familias, dentro de su dinámica socio-comunitaria se observó la presencia de las madres en la mayoría de hogares, y menor presencia a los padres.

Con una cantidad finita de moradores y moradoras a las cuales se les abordó en su debido momento, se recolectó datos y en esencia la investigación se enfocó en el déficit de la instrucción escolar y su vínculo en la pobreza monetaria, se identificó una desventaja socio-educacional resultando el producto final la correlación con pobreza monetaria generacional; planteando la siguiente pregunta de investigación **¿El déficit de la instrucción escolar está vinculado a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy del distrito de Monsefú, 2022?** (resultados de la ficha de contexto socio-familiar junio-2022).

1.2. Antecedentes de estudio.

1.2.1. A nivel internacional

Gaete (2016) en su investigación desarrollada en Costa Rica, hizo mención sobre la problemática alrededor de la angustia de manera individual por lo situación que atraviesa el sector educacional que otorga a la población adulta en el país, tomando en consideración el impacto que generó la base sólida sobre aspectos o nociones básicas para un individuo sobre el manejo de habilidades aprendidas en sus primeros años de educación.

Entendiendo que ello recae, sobre su capacidad de empleabilidad y/o productividad, reflejado en un futuro cercano en su descendencia, si esta sigue por el camino base educativo o se mantiene al margen y se excluye socioeducativamente, tales atenuantes causales son factores que determinan la linealidad educativa de la población, el resultado fue basado en el contexto de procedencia étnica, ello juega en contra de su evolución a nivel académico, junto a su ubicación de residencia y a la prematura empleabilidad con un salario por debajo del mínimo para sobrevivir.

Se logró observar las brechas que se van formando entre un grupo poblacional y otro, resultando favorecida el contexto del mestizaje con “7,8 años; el número de años de educación de personas indígenas, 6,1 años afrodescendientes, 7 años y muestra variaciones mínimas entre ellas, aunque los indígenas alcanzaron en promedio un año menos, que afrodescendientes y mestizos”.

En Ecuador, Orellana (2020) elaboró una investigación que propone una aproximación desde diversas fuentes bibliográficas a la determinación de los factores que envuelven a la educación con la pobreza desde una mirada multidimensional, ligados a las políticas públicas y el soporte gubernamental, trabajó el enfoque cualitativo de alcance descriptivo exploratorio, reportan resultados de acción directa en el ámbito educativo en relación a la pobreza de manera indirecta, para su erradicación.

Los resultados hallados se relacionaron con la dimensión educativa, se sugiere el acompañamiento debido al estudiante, en relación al entorno académico básico, con la finalidad de alejarlo de la mediocridad o el fracaso escolar, tendiendo un ejemplo, creando programas lo más referente a círculos de

estudio focalizados en edades, por parte del profesorado, la percepción que ellos poseen sobre el grupo de estudiantes que se presenta de manera vulnerable sujeto a sus condiciones materiales o vitales.

La especialización de profesionales en el diseño de proyectos de inversión educativa como marco jurídico, a su vez articular un plan de intervención multisectorial con bases políticas educativas de mayor inversión y cobertura.

En México, Echeverría (2011) en su artículo de investigación elaboró un planteamiento sobre el desarrollo y sus resultados arrojados en la aplicación de sus instrumentos, ejecutada a 1243 estudiantes de niveles básicos de educación y superior.

Los resultados evidenciaron la complejidad y multiplicidad de indicadores que dan la dimensionalidad a la “cultura de la migración”, complementados con data de enfoque cualitativo resultado de aquel instrumento aplicado, los resultados cristalizan que esta cultura no sólo está constituida por algo terrenal o material, hace referencia sobre las diversas esferas de socialización y adquisición de información de este grupo humano joven.

La comunidad empuja hacia las acciones desesperadas aspiracionales tendidos al bienestar económico y social, exponiendo las contradicciones entre la escolaridad y la gestión del tiempo referentes de las capacidades humanas y lograr un desplazamiento con nuevos horizontes, lleno de esperanza sin importar el lugar, creándose una imagen de superación de estado actual hacia el deseable, tanto para familia como lo diversos círculos de influencia.

1.2.2. A nivel nacional

Agüero (2012) elaboró una investigación que lleva por nombre el nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en el Perú, hizo mención a la situación que atraviesa la mujer peruana que nace en un contexto rural, en comparación con su similar de las zonas urbanas, toman cuatro dimensiones para ser analizadas en su contexto complejo, dinámica e interactivo.

Se presentó aquel aspecto sociodemográfico en relación a la educación, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación

(TIC) y el estado civil, dan cuenta sobre las enormes brechas que se entrelazan, evidenciando las grandes desigualdades que tiene que afrontar una mujer joven que se desarrolla en un ámbito rural en el Perú.

La metodología aplicada fue mixta, sus fuentes son la Encuesta Nacional de Hogares de 2010 y el Censo Nacional del 2007, realizando desde el aspecto cualitativo el recojo de información mediante la técnica de entrevista, de historias de vida y grupos focales con mujeres jóvenes rurales con edades que oscilan entre 14 y 35 años.

El trabajo concluyó con que a nivel educativo y acceso a las TIC las mujeres rurales jóvenes, presentan mayor capital humano y social, a su vez mayores competencias frente a sus pares anteriores, complementando la idea con el alcance de los niveles educativos básicos a plenitud y apostar por una educación superior, pero las brechas aún siguen siendo considerables tanto en dimensiones ideológicas, materiales, y los sesgos de género dentro del grupo estudiado.

Berríos (2020) en su artículo de investigación propuso un estudio comparado de Perú, Chile y Corea del Sur, indicó que se logró identificar una severa problemática en relación a calidad y equidad, en el dominio de la comprensión de texto y matemática, hace mención según indica el autor que el Banco Mundial en el 2006 emite un informe.

El Perú no ha mejorado su estándar, mostrando que existe una brecha enorme entre los egresados/graduados y sus habilidades, los resultados según la prueba PISA (2018), en el manejo de las matemáticas se encuentra situado por debajo del promedio regular en América Latina; la metodología aplicada fue entrevistar a 245 estudiantes de primer y segundo grado, encontrando que más de la mitad de los que estaban a punto de terminar el primer grado no podía leer y el 35% de los que ya completaban el segundo grado podía hacerlo.

El autor concluyó su trabajo de investigación en una carencia de validación estándar y metas cuantificables, en otra dimensión se menciona el aspecto sociodemográfico y el contexto material institucional educativo y su correcto desarrollo pedagógico, a nivel estatal y privado como su manejo influye en su capacitación hacia los docentes, y en dimensiones interculturales también las brechas entre los indígenas quechua hablantes, evidenciando que el

desarrollo escolar y los niveles de escolaridad en la costa son mejores que en la sierra.

Loayza (2019), en su trabajo de investigación analizó los conceptos en torno a la educación e instrucción, demostrando la identificación permisible lo concreto la idea del alcance social apareciendo las desigualdades en torno al género en materia de política educativa guardando conexión con otras políticas base tendiendo sus raíces al progreso y el clasismo social.

El autor basándose en la moralidad coyuntural en torno a la iglesia y la familia, manteniendo el orden social, limitando la educación e instrucción en esas épocas a las clases de mayor control político e influyentes de dicha sociedad, al margen se mantenía el dinamismo de la población indígena, su escasa movilidad social, la interiorización de conocimientos y el debido protagonismo dentro de la coyuntura socio-política.

El autor concluyó con el desarrollo de un Estado que tiende a repartir autoridad en sus niveles de Gobierno, emergiendo un sentido de gobernanza, brindando acceso a la educación con calidad no solo en sus metrópolis, sin considerar los efectos causados a la población indígena considerados como “minorías”, evidenciando las desigualdades frente al sector urbano.

1.2.3. A nivel regional

Ñañez. (2020), el trabajo investigativo se elaboró en el distrito de *Olmos, provincia de Lambayeque*, con tendencia descriptiva-explicativa, se recurrió encuestas a 50 participantes, entre ellos pobladores de las zonas aledañas de Olmos, siendo 10 de ellos directivos de las instituciones educativas de la zona rural, se identificaron a 20 madres adolescentes, junto con sus tutores legales inmiscuidas en la investigación.

El antecedente seleccionado se enfocó en la problemática coyuntural sobre la permanencia y sentido del respaldo y moralidad, sobre el ser mujer, adolescente y madre, que pretender acabar su educación básica regular, estas dimensiones de derechos se vieron vulneradas, la investigación concluyó con la segregación y exclusión de personas con estas particularidades y como los medios educativos discriminen por el simple hecho de ser madres adolescentes,

haciendo de ellas doblemente vulnerables y con barreras que imposibilitan generar capacidades y competencias curriculares.

En Lambayeque, Sánchez y Ramos (2018), desarrollaron la investigación buscando el objetivo que determinó el grado de frecuencia respectivo sobre las políticas públicas ejecutadas frente a erradicación de la pobreza, en un sector focalizado, teniendo el sentido metodológico cuantitativo-descriptivo-correlacional, el presente antecedente da cuenta sobre los trabajos realizados en los diferentes programas sociales que facilita el Estado, estos fueron vaso de leche, comedores populares y cuna más, los resultados concluyeron en aspectos ligeramente favorables, recopiladas y validadas en diversas fuentes de credibilidad y veracidad, sabiendo que la población que no cubre sus necesidades son aquellas dentro de los índices de pobreza monetaria.

Cunya y Talledo (2017), la investigación analizó el nivel de instrucción alcanzado en diversas etapas y su nivel de influencia en la percepción económica diaria en Lambayeque, aquella investigación fue elaborada con el diseño descriptivo-correlacional, no experimental con corte transversal y la fuente utilizada fue del ENAHO, teniendo como muestra a un estimado de 1400 personas identificadas en edades para trabajar.

Aquello basándose en la posibilidad de ser económicamente activos, la investigación concluyó que el 70,00% de la población percibe menos de 12 sueldos al año por lo cual se evidenció la diferencia entre la percepción de ingresos de la población abordada en la provincia de Lambayeque, determinando el fuerte impacto positivo que va ascendiendo a un 18.7%.

1.3. Abordaje teórico:

Para este estudio se consideró el apoyo en los siguientes, teorías científicas y sociales, las cuales aportaron un elevado grado de significancia al presente trabajo de investigación.

1.3.1 Teoría del desarrollo Humano

Teorizando el presente trabajo de investigación cualitativa con los conceptos referentes al desarrollo humano, es un sistema que va de la asimilación de satisfactores sociales, interrelacionales de mayor cobertura donde

se brinda las condiciones materiales para la satisfacción sostenible a través de la historia, y la adecuación de los grupos humanos a sus condiciones históricas de vida.

Para Carreón *et. al* (2017) desarrollaron una sistematización simbólica y de sentido empírico de relaciones humanas, tratos propuestas que velan por la universalidad del desarrollo, siendo individual o grupal desarrollando una identidad errónea sobre la comparación y el alcance de las satisfacciones ciertamente guarda una afinidad para los pobladores y sus demandas sociales, entorno a los niveles de preparación y calidad de estudio que ofrecen los Estados y su inversión direccionada a las plataformas formativas en sus niveles básicos.

Habiendo generado las condiciones para que el pleno desarrollo de las comunidades tenga igual acceso a los servicios de calidad y sean calificados como mano de obra productiva o capital humano que aporte a sus familias, siendo la educación básica algo primordial para las competencias elementales para el debido afrontamiento hacia la sobrevivencia.

1.3.2. Teoría de la lucha de clases

Para esta teoría se hizo reflexión acerca de una sociedad desigual, donde el centralismo de los recursos, las riquezas y su irregular distribución han favorecido siempre al poder oligárquico mas no al proletariado, no llegan de igual medida para los sectores marginados, y los vuelcan a un crecimiento de condicionamiento vulnerable.

Sumándose a ello la escasez de oportunidades e involucramiento en los medios de producción material, producción del conocimiento y potencialización de sus capacidades, por ende, el planteamiento de esta teoría se ha vinculado con los manifiestos del materialista histórico y dialectico, según Karl Marx y Engels su crítica a un capitalismo salvaje.

Para Millán (2009) la lucha de clases ha sido referenciado al vandalismo y terrorismo frente a los mecanismos y medios de producción privatizados a la clase obrera oprimida, solo viendo como un engranaje más del sistema capitalista, constructo interaccional de los individuos, a tal punto que se aleja de la conciencia, creando una vida esclavizada a los medios de producción y a su vez lo que se conoce como la vida social, en las sociedades capitalistas la

relación de producción asalariada capital-trabajo, se ha desarrollado predominantemente siguiendo las condiciones materiales de la sociedad privadora de los medios de producción.

Tal binomio ha fomentado un escenario de disputa y lucha entre las clases dominantes capitalistas y el proletariado, muchas veces bajo condiciones de trabajo desfavorables, sin la oportunidad de una remuneración digna equivalente a su mano de obra y la tendencia hacia la oligarquía de poder centralista-capitalista, en relación a la investigación es la poca preparación en base de instrucción escolar, ello devalúa la fuerza obrera, más aún si es ubicada en las zonas agrícolas, los empresarios los contratan de manera irregular con tendencia hacia la informalidad.

1.3.3. Teoría de la Sociología de la educación

Referenciando a Collado (2017) que según la obra Educación y Sociología publicada por Durkheim iniciado el siglo XX, la sociología de la educación emerge entre las ciencias como un fenómeno socio-educativo, para ampliar el panorama pedagógico, ya que se aísla a la parte social, al ser humano aquel que recibe dicha carga de conocimiento (p.57).

Desde otra postura filosófica menciona Rodríguez (2010) basándose en la postura cultural con tendencia hacia los pensadores Pierre Bourdieu y Jean- Claude Passeron esta perspectiva epistémica de la filosofía y la sociología de la educación está en armonía con el pensamiento planteado, al considerar a los estudiantes herederos de una cultura educativa paradigmática (p.148)

Frente a lo mencionado párrafos anteriores, se puede terminar afirmando que las teorías mencionadas han argumentado a modo general una comprensión en aspectos educativos desde lo social, ello presente en diferentes momentos del ciclo evolutivo humano estos se van vinculando al déficit de la instrucción escolar en relación a la pobreza monetaria en las participantes de la investigación en Poncoy, así como de los participantes siendo importante remarcar la importancia de la educación en los primeros años hasta la adolescencia del individuo y la calidad y oferta educativa que ofrece el Gobierno.

1.3.4. Instrucción escolar:

La instrucción escolar argumenta Mamani (2017) aquellos logros alcanzados plasmado en el proceso de aprendizaje conforma una medida estimable por los estudiantes, al culminar su debida trayectoria estudiantil básica, no necesariamente reflejada a simples resultados numéricos, pasa por conocer al educando, a modo demostrativo que reflexión guarda el estudiante acerca del autoconocimiento de competencias, habilidades, conjunto de destrezas al culminar de forma regular la curricula educativa establecida.

La instrucción escolar en nuestro país, en su desarrollo se ha estimado su duración en 11 años, siendo 6 niveles primarios y 5 secundarios, sin considerar los llamados nidos, kínder e inicial, considerándose sólo primaria y acabando en la secundaria, en edades estimadas entre 16-17 años. Referenciando la instrucción escolar es aquello que “ciertamente se maneja la información, sobre el aumento de las habilidades académicas de los estudiantes, se puede explotar en sus primeras etapas básicas educacionales” (Gutiérrez y Ruiz, 2018, p.35).

En la misma línea argumentativa menciona INEI (2022), sobre el acercamiento de la instrucción escolar lograda por las personas vinculado al capital educativo alcanzado durante su vida escolar. Una de las particularidades más frecuentes entre la población pobre es poseer incompletos o deficientes logros académicos, siendo la instrucción escolar un condicionante histórico/generacional en su situación de pobreza, su área de residencia.

Agregando que una persona de 25 años logró 8,2 años, llegando hasta segundo de media, así mismo, INEI en su informe del año 2021 nos menciona la dimensión del analfabetismo, la cual muestra un porcentaje del 8,2% de la población pobre de 15 y más años de edad estaba en condición de iletrado (a). Este fenómeno afectó más a los pobres extremos con un 12,1%.

1.3.5 Pobreza monetaria:

La pobreza monetaria para Grados (2021) basándose en los conceptos de economía clásica sostiene junto a Smith quien nos acerca al concepto de la misma la incapacidad de comprar las necesidades requeridas por la naturaleza o la costumbre, la escases de recursos o la poca capacidad de sostén económico

es la condición que desestabiliza a las familias afectando de manera importante el desarrollo regular de cada miembro por dichas escases de dinero.

La línea de la pobreza monetaria en el Perú para el INEI (2022) enfocándose en la pobreza de un determinado grupo humano donde el gasto per cápita está muy por debajo para lograr cubrir la canasta básica de alimentos (CBA) y no alimentos (educación, transporte, vivienda, seguro de salud, vestimenta, entre otros), conformada así por 110 productos (103 consumidos dentro del hogar y 7 fuera de él) siendo el ingreso promedio mensual en el año 2021, en la zona urbana de S/.1084.00; y en lo rural de S/.617.00.

En relación a lo señalado anteriormente Castillo y Huarancca (2022), cuentan que es la privación de recursos para la satisfacción de las necesidades primarias de todo individuo o grupo. Ha existido métodos que llegan a medir el impacto de la necesidad humana desde sus cimientos y como estas se desarrollan dentro de su dinámica de adaptación a una sociedad que cada día va en aumento de las necesidades más básicas, donde solo llegar a tener poder adquisitivo te asegura una vida digna, de forma individual y grupal.

Para el INEI (2022) en temas referentes a la *línea de la pobreza total* y dicho valor monetario para el año 2021, ha sido de S/. 378.00, sabiendo que su mínimo mensual lograrse cubrir las necesidades básicas de una familia comprende el límite para la línea de pobreza, durante el cursar del tiempo ha sufrido modificaciones de alza para la canasta básica familiar (CBF), y que en el 2021 ha llegado a los 1,440 soles.

1.4 . Formulación del problema.

¿El déficit de la instrucción escolar está vinculado a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy del distrito de Monsefú, 2022?

1.5 Justificación e importancia del estudio

La Justificación del estudio se enfocó en los criterios propuestos por Hernández, Fernández y Baptista. (2017) la importancia hallada fue en torno a la unidad metodológica del trabajo social, el abordaje de las distintas condiciones históricas materiales presentes en esta comunidad, profundizando sobre los causales existentes en su dinámica y su repercusión a mediano y largo plazo.

Generando polémica en las plataformas sociales, políticas educativas en el Perú y su transversalidad a los grupos vulnerables fomentando una sociedad poco competente para los desafíos futuros, ello fue plasmado en la creación de nuevas herramientas e instrumentos que potencialmente las variables de instrucción escolar y pobreza monetaria y su vinculación, se trabajó este tipo de investigación enfocado en aspectos cualitativos, de corte descriptivo, de hecho, en campo de instancia única sin haber manipulado los acontecimientos ni ejercer fuerza externa en las participantes de la entrevista mixta.

La relevancia social según Hernández (2017), se desarrolló en la población y la importancia dada al estudio, reconociendo e identificando al grupo etario focalizado, que en su mayoría fueron mujeres amas de casa y al mismo tiempo se identificó que el déficit de logros de instrucción escolar ha sido una desventaja educacional para ellas y a su vez las presenta vulnerables, considerando su poca capacidad educacional para insertarlas en trabajos dignos y remunerados acorde al sueldo básico regular (S/.1025.00), tratando de alcanzar los medios necesarios para una vida digna, sin carencias alimentarias y no alimentarias y la cobertura educativa de calidad para dicha generación.

Para esto Gutiérrez y Ruiz (2018) nos cuentan acerca del déficit de habilidades y capacidades básicas y técnicas observadas, generando un conflicto en la actualidad, que va desde lo individual, familiar y comunitario, siendo emergente un malestar generacional familiar, agrandando más la brecha de los niveles irregulares de los logros educativos y su efecto en las condiciones de escasez material, lo cual ambas variables de la investigación se relacionan.

Señalan Hernández, Fernández y Baptista. (2017) que la investigación pretendió ser de utilidad teórica, enfocándose a valor narrativo adecuado y entendible, en el marco de una comprensión general para todo tipo de público que le interese conocer o complementar temas similares sobre la instrucción escolar y su nivel de influencia en la pobreza monetaria en un determinado grupo humano con características particulares propio de una dinámica de socialización rural.

1.6 Objetivos

Determinar si la instrucción escolar se vincula a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy del Distrito de Monsefú, 2022.

Determinar la correlación entre el déficit de la instrucción escolar y la pobreza monetaria entre la población del centro poblado de Poncoy del Distrito de Monsefú, 2022.

1.7. Limitaciones

En el presente estudio, se presentó los casos de difícil accesibilidad a la población o sujetos de estudio, llegándose a observar que los caminos que conectan con el centro poblado no son carreteras asfaltadas a la fecha que se aplicó el instrumento, sólo trochas carrózales y a su vez, el estudiante reside en una ciudad diferente a 35 minutos en auto hasta el centro poblado de Poncoy.

Así mismo se identificó la limitante del tiempo por la dinámica de vida de las y los pobladores, habiendo reconocido que en la mañana tienen un horario laboral de 6:00 am hasta las 2:00 pm, lo cual dificultó la aplicación de los instrumentos, no pudiendo ubicarlos en sus casas a horas de la mañana, donde el investigador acudió al mencionado lugar resultando el ambiente poblacional a esas horas es un poco densa.

La gente no fue muy receptiva por dichas zonas y llegando al lugar existieron casas donde resaltando la desconfianza a responder preguntas de basadas en la guía de entrevista, causando un ambiente poco tenso en los hogares, manifestaron los pobladores que no llegan de repente a sus casas de a abordarlos con los instrumentos, menos un universitario.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación.

Para Supo y Cavero (2014) ambos autores comentan que la investigación se sometió rigurosamente a un procedimiento ordenado y dotado de sentido lógico, controlado, crítico y deliberado, pretendiendo descubrir y co-relacionar hechos sociales, fenómenos particulares y colectivos que se dan en un contexto social complejo y dinámico (p.36).

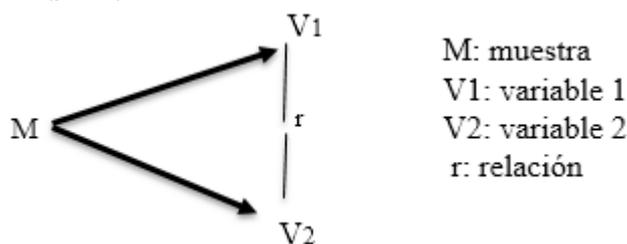


Figura 1. Diseño de investigación

El estudio de investigación se caracterizó por el **enfoque cualitativo de alcance co-relacional, de diseño no experimental, de secuencia transversal por su propósito aplicada y su acercamiento a los hechos en campo**, cabe mencionar la no alteración del escenario natural donde se ubicó a los sujetos de estudio donde se trabajó persiguiendo los objetivos siendo determinar si la instrucción escolar se vincula a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy del Distrito de Monsefú y determinar la correlación entre el déficit de la instrucción escolar y la pobreza monetaria entre dicha población.

Para Montes y Montes (2014) cuentan sobre aquella expresión de diseño de investigación la utilidad al designar aquel modelo, trabajo, apartado, informe, proyecto, esbozo, prototipo que señala acciones sistemáticas de orden lógico y secuencial, necesarios para realizar el curso de investigación, (p.93).

De igual manera sin haber manipulado las variables a estudiar Arias (2020) hace mención a Manterola, *et al* (2019) sobre la característica principal de estos estudios es su manera de ejecución de un solo momento espacio/tiempo, sin existir algún tipo de seguimiento. (p.50).

Según Arias (2020), en la investigación de campo, aquella ser realizó definiendo como trabajo de campo (empírico) este tipo de investigaciones aplicado en el campo de las ciencias sociales y de salud, siendo el objetivo el

levantamiento de información de forma sistemática, lógica y ordenada, enriqueciendo el tema de interés, previamente seleccionado sirviendo de base para futuras investigaciones similares o de otra índole, (p.43).

Complementando Arias (2020), haciendo mención sobre el alcance planteado trata de medir el grado de relación entre variables, no plantea causa-efecto, pero puede ser atenuante para futuros trabajos de investigación, sin otorgar las categorías o niveles de importancia en torno a las variables el orden de las mismas no modifica los resultados del estudio. (p.45).

A base a lo que fue un proceso metodológico de recolección, validación de información y revisión documentaria, centrándose en artículos de investigación científica, libros, proyectos, informes en español, referenciando a dimensiones sociales como fue la correlación bi-variada, saber del nivel de instrucción escolar entre los moradores de Poncoy y si este influye en su situación de pobreza monetaria.

Señala Hernández (2014) este enfoque será el más idóneo cuando el fin es indagar como es que los individuos entienden y atraviesan los diferentes sucesos que acontecen a su alrededor, haciendo énfasis en su percepción, interpretación y el significado que le atribuyen (p.40).

Por otro lado, se acudió hacia la realidad problemática fue llegar elegir una vertiente etnográfica en el presente trabajo de investigación, para ello se realizó un proceso minucioso de acercamiento y apertura de la potencial población a “Realizar el levantamiento de información en campo, es decir in-situ de primera mano, ir hacia el contexto problemático, e interactuar con los sujetos de estudio, brinda un amplio panorama de estudio” (Ávila, 2017. p.92).

Desde el sentido fenomenológico entiéndase como vertiente de investigación que se consideró en el presente trabajo la cual guardó relación con el diseño cualitativo, debido que se trabajó con las personas y su interpretación de los procesos sociales, realidad y su sentido interpretativo de su realidad menoscabando de tal manera en el “Ser”, citando al filósofo Husserl.

Y sus aportes significativos en el campo de la fenomenología ya por el siglo XX influyente en grandes pensadores, nos menciona que “la fenomenología se interpreta en ciencia, un nexo de disciplinas científicas. Pero a un tiempo, y

ante todo designa un método y una actitud intelectual: la actitud intelectual y método específicamente filosófica” (Cegarra, 2011, p.71).

2.2. Escenario de estudio.

Poncoy se ubicó en distrito de Monsefú en la provincia de Chiclayo, Región Lambayeque Monsefú fue elevado a la categoría de ciudad el 26 de octubre de 1888, se encontró situado geográficamente en la zona norte del Perú, se revisó la página de la municipalidad de Monsefú considera el área total de su territorio siendo 44,94 km², y sus limitaciones son por el sur-este con 15 km con la ciudad de Chiclayo, situada a 6° 50'39" de latitud sur y a 79° 53' 56" de longitud del Meridiano de *Greenwich*.

Con una cantidad estimada de pobladores hacia el 2015 *de 23561 habitantes (estimación año 2015- fuente INEI)*, en cuanto sus recursos naturales Monsefú presenta una fertilidad en sus suelos de cultivo siendo los centros poblados de Callanca, Cúsupe y Larán, los que presentan mayor actividad agrícola en todo el distrito (documentos facilitados por la Beneficencia de Monsefú).

El presente apartado de investigación, tuvo como objeto de estudio a uno de los centros poblados de Monsefú, siendo Poncoy” el cual se situó exactamente a espaldas del cementerio municipal “El Nazareno”. Dicha comunidad nació a partir de la sobrepoblación urbana en el distrito de Monsefú, y bajo el deseo de poseer un lugar propio donde radicar, cuenta con una población estimada **de 250 moradores, hombres, mujeres y niños, agrupados en 55 familias** aproximadamente.

Comentó su Teniente gobernador de “Poncoy”, deriva del “*Muchick*”, lengua que se hablaba en toda esta tierra, según sus manifestaciones no posee un significado a la traducción al castellano, en la zona se observa, huacas de sentido funerario, con excavaciones parecidas a saqueos, ya que se divisa estas pirámides trucas al ingresar por la zona.

Se Identificó el déficit de instrucción escolar entre las y los moradores del centro poblado de Poncoy, aquella recolección de datos en las diversas dimensiones de la escolaridad desde la primaria completa, primaria incompleta, secundaria completa, como la incompleta, si se ha llegado iniciar en el estudio

superior, o en un escenario de vulnerabilidad el analfabetismo como desventaja social y de alcances de oportunidad de pretender superar el estado de pobreza monetaria.

Es un factor común que en zonas rurales como la del centro poblado Poncoy y que sus pobladores no hayan culminado satisfactoriamente los grados de instrucción escolar básicos, como derecho y acceso a la educación siendo este el derecho más fundamental.

El INEI (2018) en el CENSO Nacional del 2017 señaló acerca de los resultados en relación a los niveles de analfabetización, en la misma provincia, según las manifestaciones de la población 47 mil 46 personas, de 15 y más años de edad no presenta manejo de lectura ni escritura, siendo 5,4% un grupo iletrado. el CENSO Nacional del 2017 segmentado por género, la tasa de analfabetismo es mayor en mujeres (7,3%), a comparación de los hombres iletrados (3,3%). Por zona de vivienda, se observa variación en torno al analfabetismo siendo lo rural (13,2%), contrastado con la urbe (3,8%).

Los porcentajes antes mencionados fueron de utilidad para ser referenciados como inicio hacia la situación problemática Poncoy y los niveles de manejo de capacidades y competencias básicas sujeto al nivel de instrucción escolar hallados en dicho lugar, no se trabajó algún registro de los niveles de educación en dicha zona y su vinculación con la pobreza monetaria.

Se aplicó una ficha de contexto socio-familiar a la población de Poncoy en los meses de abril-mayo, se elaboró el instrumento en el anterior centro de prácticas pre profesionales en la institución “Sociedad de Beneficencia de Monsefú”; se trabajó un número de 64 fichas que llegan a ser el total de encuestados en el centro poblado de Poncoy.

Se elaboró una serie de tablas relacionadas al área de programa social del centro de prácticas antes mencionado, por medio del paquete estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences), se detalló el nivel escolar de los 64 participantes a los cuales se le aplicó el instrumento de ficha de contexto socio-familiar, basándose en los instrumentos nacionales de acceso abierto del SISFHO (Sistema de Focalización de Hogares) y el de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares).

Tabla 1

-Instrucción escolar preliminar de los moradores del centro poblado de Poncoy

Instrucción escolar de los participantes

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria Completa	18	28,1
Primaria Incompleta	12	18,8
Secundaria Completa	14	21,9
Secundaria Incompleta	10	15,6
Superior	6	9,4
Analfabetismo	4	6,3
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100,0</i>

Nota Elaborado a partir de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario denominado ficha de contexto socio-familiar en el centro poblado de Poncoy-Monsefú-2022.

Se trabajó la variable de pobreza monetaria, en relación a la instrucción escolar, los aspectos socioeconómicos hallados en Poncoy, se contrastaron con los estudios investigados a nivel nacional, empezando por la canasta básica de consumo (CBC) a nivel nacional y su modificación metodología en el año 2010.

Se consideró los estudios de datos sustraídos por los informes anuales del INEI (2022), se indicó a detalle como la CBC, incluye alimentos y no alimentos en el 2021, presentó las siguientes características, dentro de los estudios realizados por la entidad nacional hicieron referencia al Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021.

Dicho informe indicó que el 30,1% del gasto per cápita se distribuyó en alimentos de ingesta dentro de la vivienda (S/ 226), a su vez se dirige a los gastos en servicios y otros combustibles 22,7% (S/ 171), aquellos alimentos consumidos fuera de la vivienda y servicio de sanidad 9,7% (S/ 73) cada uno, gastos en transporte 6,6% (S/ 50), bienes y servicios diversos, comunicaciones con 4,1% (S/ 31) cada uno, muebles y enseres con 3,8% (S/ 28), educación con 3,3% (S/ 25), prendas de vestir y calzado con 3,1% (S/ 23), recreación y cultura con 2,7% (S/ 20), y consumo de bebidas alcohólicas con 0,1% (S/ 1) (p.23).

En el ámbito nacional el ingreso real promedio que accedía un trabajador formal en el Perú simboliza monetariamente para el año 2021, en S/.989.00(en la actualidad S/.1025.00), siendo para el área rural en S/.617.00.

Según el INEI (2021), en el Perú la medición de los ingresos, dentro de nuestro territorio nacional y sus respectivas localidades, se estudiaron por agrupaciones de clase denominadas “Quintiles”, los cuales clasificaron del 1 al 5, a los grupos de poblacionales más o menos iguales, siendo el primer quintil el sector más vulnerable o pobre, y por ende mientras más cercano sea al quinto quintil, es donde la población percibe mayor cantidad de ingreso, cada uno representando alrededor del 20% del total.

Lo más próximo al quintil que clasifica a Lambayeque como costa rural, referenciando los gráficos y tablas que publica en INEI (2021), en el período (2020-2021), alcanza un porcentaje de 13.8%, en el análisis del ingreso per cápita mensual, según dominios geográficos.

En Poncoy se recolectó los datos manifestados por las y los 64 participantes, en relación a los aspectos socio-económicos son el de ama de casa con 76.6%, sabiendo que gran parte de los participantes son mujeres, seguido de la clasificación “Otros”. trabajo en la ladrillera local, albañil, estibador, cocinero, ello engloba el 9,4%, seguido de la actividad de la agricultura con un 7.8%, el trabajador independiente posee un 4.7%, se entiende trabajos como tener una “bodega”, carpinteros, como conductor, chofer, comerciante y la etiqueta de estudiante con un 1.6%.

Tabla 2

Dinámica laboral de los pobladores de Poncoy.

Ocupación de los moradores participantes de la ficha socio-familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	49	76,6
Agricultor	5	7,8
Trabajador Independiente	3	4,7
Otros	6	9,4
Estudiante	1	1,6
Total	64	100,0

Nota: elaborado a partir de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario denominado ficha de contexto socio-familiar en el centro poblado de Poncoy-Monsefú-2022.

En cuanto a la percepción de ingresos en relación a lo antes manifestado con la CBC, y según las y los encuestados referenciado a los ingresos mensuales en los hogares del centro poblado de “Poncoy”, se estimó un porcentaje de 74.60% al rango monetario de S/.300.00- 400.00; seguido de un 14.29% con el rango monetario S/.500.00-700.00, así mismo con un 6.35% con el rango monetario de S/.800.00-1000.00, todo ello en los aspectos socioeconómicos respectivamente.

Tabla 3

- Cantidad de Ingresos económicos mensuales en los hogares de Poncoy

Total de ingresos económicos mensual de los participantes de la ficha socio-familiar

	Frecuencia	Porcentaje
S/. 300.00 - S/. 400.00	47	73,4
S/. 500.00 - S/. 700.00	9	14,1
S/. 800.00 - S/. 1000.00	4	6,3
Otro monto	3	4,7
Total	63	98,4
	1	1,6
Total	64	100,0

Nota Elaborado a partir de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario denominado ficha de contexto socio-familiar en el centro poblado de Poncoy-Monsefú-2022.

2.3. Caracterización de sujetos.

En Poncoy, se estimó una población de 250 moradores, entre hombres, mujeres, niños, niñas y adulto mayor, para el presente trabajo de investigación se tomó como participantes a un estimado de 50 participantes, 45 mujeres y 5 hombres, acorde a las encuestas aplicadas anteriormente en campo entre los meses de abril a mayo como parte de las practicas pre profesionales en la “Sociedad de Beneficencia de Monsefú”.

Los y las moradores(as) que llegaron a ser sujetos de estudio siendo el inicio el conocer el sexo de los encuestados, teniendo en cuenta lo siguientes datos recogidos en campo, se identificó al momento de aplicar las encuestas en el centro poblado, que 55 mujeres representaron el 85.9%, así mismo los varones abordados fueron resultado de 9 el 14.1%, se consultó en la municipalidad, pero

no poseen datos referentes al total de población existente en el centro poblado de Poncoy.

Tabla 4

- Sexo de las y los pobladores participantes

Sexo de los participantes de la ficha socio-familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	9	14,1
Mujer	55	85,9
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100,0</i>

Nota Elaborado a partir de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario denominado ficha de contexto socio-familiar en el centro poblado de Poncoy-Monsefú-2022.

En relación a la edad de las y los encuestados, se supo según lo manifestado por los y las moradores de la zona que de 18 a 25 años representan el 15.63% (10), de 26 a 43 años el 51.56%(33), del rango de edad 44 a 59 años 23.44%(15) y de 60 a más llegan al 9.38% (6) respectivamente.

Tabla 5

Edad de los participantes de la ficha socio-familiar

	Frecuencia	Porcentaje
18 - 25 años	10	15,6
26 - 43 años	33	51,6
44 - 59 años	15	23,4
60 a más	6	9,4
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100,0</i>

Nota Elaborado a partir de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario denominado ficha de contexto socio-familiar en el centro poblado de Poncoy-Monsefú-2022.

Para el caso de la población de Poncoy específicamente es género femenino, se halló en mayor presencia al ser entrevistadas, por otro lado, la presencia masculina es limitada identificando su ausencia en el domicilio, las amas de casa ahí presentes la mayoría no culminada sus estudios básicos regulares, a su vez las condiciones materiales de los hogares y las comodidades, las cuales fueron observadas, era escasas o no se contaba con los servicios básicos, agua, luz o desagüe, se observó la cantidad de hijos era más de 3 por casa.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para Quintana (2006), en el contexto de la recopilación de datos, relacionadas a las técnicas e instrumentos usados en una investigación cualitativa hace mención al momento de elegir el enfoque cualitativo en una investigación, se busca particularidades o singularidades, referentes a un contexto determinado que involucre a personas, grupos o comunidades, que no poseen una dinámica de vida estática o estandariza.

Para esto se aplicó instrumentos y técnicas que se ajusten a tales realidades problemáticas u objetos de estudio, paso siguiente el investigador tuvo que ir modificando en el desarrollo de los estudiado sus técnicas e instrumentos para una mejor valoración de lo hallado en campo.

Para Arias (2020), la recopilación de datos in-situ, conlleva una metodología específica, basada en objetivos, metas, tiempo y viabilidad de lo que se desea estudiar, frente a esto cada técnica posee su instrumento y este una sistematización para ser aplicado de manera idónea entre los grupos humanos, conociendo su dinámica de interacción entre pares y figuras de autoridad.

Para el presente proyecto de investigación se consideró como atenuante de intervención, el trabajo aplicado en la ficha de contexto socio-familiar el cual realizó el investigador, por su paso en la “Sociedad de Beneficencia de Monsefú”, enfocándose en el orden lógico de las fichas nacionales del ENAHO y de la SISFOH, ambos instrumentos fueron referencias vigentes en investigaciones a manos de las autoridades peruanas, se aplicó la técnica de entrevista así mismo la guía de entrevista como instrumento de recolección de datos en campo.

2.4.1. Técnicas de recolección de datos.

Ávila (2017) hace mención sobre la técnica que es conjunto de procedimientos intangibles los cuales se apoyan de los instrumentos para el análisis social integral y holístico.

Para el presente trabajo postuló Arias (2020) sobre la investigación de alcance cualitativo se consideró el uso de la entrevista previamente determinado y deliberado, siendo no exclusivamente el fin sino el medio

Citando a Ávila (2017) para la ocasión se usó la técnica de **la entrevista**, dependiendo la ejecución correcta de la misma vinculada a la capacidad y

habilidad de abordaje utilizadas por el investigador, durante la ejecución de dicha técnica se consideró tener las respuestas satisfactorias, aquellas involucraron al sujeto de estudio, al grupo y el contexto rutinario del quehacer consiguiendo el conocimiento sobre su dinámica de vida.

La entrevista se usó como técnica que aporta significativamente el trabajo de investigación, la entrevista fue definida por López (2011) como un modo de interacción entre el emisor y receptor, luego dependerá del nivel de confianza, habilidad y técnica del investigador para sacar el máximo provecho a la aplicación de dicha técnica.

Basado en lo antes mencionado, la relevancia de lo trabajado en campo estuvo presente dentro del ámbito científico social, usado de manera regular, se usó códigos lingüísticos para la aplicación e interacción entre dos individuos, con la finalidad de recopilar información útil referenciado al déficit de la instrucción escolar relacionado a la pobreza monetaria en los pobladores de Poncoy.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos.

La aproximación a la recolección de datos se argumentó que “es imprescindible el manejo de los instrumentos y técnicas, tanto en un proceso de investigación como de intervención, estos serán los engranajes que muevan toda la maquinaria de nuestro corpus teórico-metodológico” (Ávila, 2017, p.10).

Esta investigación contempló el siguiente instrumento la guía de entrevista mixta, se aplicó a las pobladoras y pobladores dentro de la dinámica del investigador y el participante sujeto de estudio, el cual persiguió los objetivos de determinar si la instrucción escolar está vinculada a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy y determinar la correlación entre el déficit de la instrucción escolar y la pobreza monetaria entre los pobladores de Poncoy, las variables del estudio fueron la instrucción escolar y la pobreza monetaria, el instrumento guía de entrevista estuvo conformado por 11 ítems:

Instrucción escolar:

- 1. ¿Qué grado escolar alcanzó?**
- 2. ¿Puede leer y escribir?**
- 3. ¿A qué se debió que no pueda seguir con sus estudios?**
- 4. ¿Le gustaría completar sus estudios básicos? – explique su respuesta**

5. **¿Cree usted que no poder terminar los estudios básicos, lo limita a tener mejores ingresos económicos?**

Pobreza Monetaria:

6. **Nivel económico familiar: - el ingreso económico mensual en su familia.**
7. **¿Con cuantas personas vive en casa? _____**
8. **¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?**
9. **¿Siente que puede mejorar sus ingresos económicos si terminaría su educación básica?**
10. **¿De qué manera mejoraría sus ingresos de dinero en el hogar? Explique**
11. **¿Qué significa la pobreza monetaria para usted?**

Con todo lo anteriormente dicho, Arias (2017) nos cuenta que con el soporte basado en análisis de las respuestas y la confiabilidad entre encuestador y encuestado, aplicando la persuasión para obtener una respuesta útil y sin ningún tipo de sesgo que pudiese afectar al tema de estudio, usado muchas veces en carreras sociales como lo es en el Trabajo Social y sus niveles de intervención.

Se validó por medio de un puntaje satisfactorio su ejecución, conteniendo un grado de confiabilidad aceptable, se pasó luego a la discusión de resultados según lo planteado en los apartados teóricos para discutir dichos resultados.

2.5. Procedimiento para la recolección de datos

El proceso para la recolección de datos dentro del estudio de investigación cualitativa, se usó la interacción con los participantes y el escenario de estudio, materializando a detalle lo hallado en campo, validado en su momento por los testimonios y manifestaciones de los pobladores del centro poblado Poncoy.

Las conclusiones fueron desarrolladas desde el análisis y comparación de los datos recopilados in-situ y el manejo correcto de los datos, codificación, creación de categorías, grupos de códigos, memos y las redes hermenéuticas que facilitaron la interpretación inferencial de la presente investigación.

Para la recolección de datos, fue necesario tener el documento aprobatorio del informe emitido por la Universidad, de igual manera fue la

aprobación del instrumento por medio del juicio de expertos, el investigador usó dichos documentos para la aplicación de instrumentos, obtuvo los datos vitales para el desarrollo del informe.

2.6. Procedimiento de análisis de datos

Para el proceso de análisis de los datos, se usó la herramienta virtual de análisis de datos cualitativos llamada **Atlas. ti versión 9**. Esto quiere decir que, los resultados obtenidos por medio de la entrevista ejecutada con las pobladoras y pobladores fueron subidas a una data ubicada en la red, para su posterior codificación.

Los datos que enriquecieron la investigación se vaciaron haciendo uso del **Software Atlas. ti versión 9**, el cual se adaptó al enfoque cualitativo de la investigación, pretendiendo evidenciar la realidad problemática en Poncoy, se consideró las manifestaciones expresadas por los participantes y en relevancia con el análisis crítico de dichos datos, se interrelacionan con el objetivo de la guía de entrevista, transcribiendo en una hoja de **WORD versión 2018**.

Todos los datos hallados en la zona de intervención por medio de los 11 ítems de la guía de entrevista, identificando códigos, creando grupos de códigos, familias de códigos, creando categorías, memos y produciendo las redes hermenéuticas para su posterior discusión de resultados, la cual permite un análisis de aspectos que lleven a **determinar la influencia del déficit instrucción escolar en la pobreza monetaria**, de igual manera hace incidencia al proceso de discusión de los resultados, contrastando con las teorías planteadas en las primeras páginas del informe, identificando si guardan relación o no entre las variables.

2.7. Criterios éticos:

La investigación tuvo como objetivo alcanzar diversos aspectos éticos que avalen la originalidad de la investigación, de una forma comprometida y responsable, sin plasmar o tomar resultados, textos o apartados fraudulentos o que tiendan al plagio

Se implementó las respectivas coordinaciones y pactos con los involucrados para su anonimato, fueron las y los pobladores del centro poblado participes de la investigación, teniendo en cuenta los lineamientos que se ven especificados en el reglamento de investigación de la Universidad señor de Sipán, artículo 7°, citando oportunamente al informe Belmont (1979, pp.11-23), EL desarrollo de los instrumentos aplicados en el campo siguen tres principios éticos.

Respeto: la mayoría de las investigaciones en las que se emplean sujetos humanos, exige que se respete el sentido de la voluntariedad y al manejo oportuno de la información, existen niveles de protección, acorde al ejercicio de actividades con libertad, sabiendo que no todo ser humano es capaz de usar su autodeterminación por grado de madurez cronológico o discapacidad intelectual (Belmont, 1979).

Se aplicó el instrumento de selección previa como lo es la ficha de contexto socio-familiar, se desarrolló bajo el principio de respeto, sabiendo que el participante posee todas sus facultades al momento que respondió a las preguntas facilitadas por el investigador, sin ejercer ningún tipo de condicionamiento que pudiese persuadir su respuesta, de manera libre, informada y colaborativa, se ejecutó el respeto a las y los participantes.

Autonomía: entiéndase aquel individuo con sentido deliberado de accionar sujeto a sus motivaciones, intereses deseos o pulsiones, posee la capacidad para la toma de decisiones a favor o en contra de sus principios, evaluando su accionar si es que afecta perjudicialmente a otro individuo (Belmont, 1979).

Tras el curso de la investigación se mantuvo presente el uso del criterio de la autonomía, considerando que el investigador mantiene contacto con los moradores, preguntando si deseaba ser parte del estudio de investigación de forma cordial y colaborativa, sin ninguna finalidad política o de estafa.

Voluntariedad: formar parte de un estudio de investigación es dado de manera voluntaria, sin estar sujeto a ningún tipo de condicionamiento para ser forzado a realizarlo, por ende existen los medios pertinentes y formales para validar la voluntariedad de un individuo, informándole de principio a fin que será parte de un estudio, y el consentimiento informado es el mejor ejemplo para

validar la participación voluntaria, sin coaccionar menos influenciar de manera indebida a los participantes (Belmont, 1979).

2.8. Criterios de rigor científico:

Para el presente estudio de investigación se utilizó instrumentos avalados por expertos en el tema, la idea sobre el manejo de ciertos criterio de rigor científico que garantizan un proceso optimo a su desarrollo, para ello fue necesario argumentar que, “Se precisa que el rigor es un concepto transversal durante la investigación, permitiendo valorar la aplicación escrupulosa y científica de los métodos de investigación, así también las técnicas de análisis para la obtención y sistematización de datos”(Hernández, Fernández y Baptista. 2006, p. 238).

Agregando a lo que manifestaron Guba y Lincoln (1985) sobre la redefinición de criterios, situados en el paradigma de lo cualitativo, es tener el grado de conciencia pertinente al explorar la fenomenología social, aquello observable que se conoce como realidad, y sus diversas formas de abordaje o explicaciones que trasmudan hacia realidades tangibles, gracias a la virtud agregado por el investigador Rojas (2017). Podemos señalar cuatro criterios para evaluar la calidad científica:

Dependencia: o consistencia lógica, aquel grado o nivel de semejanza, pero no igualdad en la que se interviene o abordaje a una investigación, sin inclinación a un plagio desconsiderado se pudo precisar que existen dos clases de dependencia, la interna (diversos investigadores, al menos dos, generan temas similares con los mismos datos) y la externa (diversos investigadores generan temas similares en el mismo espacio/tiempo, pero cada quien recaba sus propios datos). En ambos casos, ese grado no fue expresado por medio de un coeficiente, sólo se verifica la sistematización en la recolección y el análisis cualitativo (Rojas. 2017).

El sentido de dependencia fue evidente dado a la necesidad por dotar de sentido lógico la investigación y su soporte teórico argumentativo hallado en investigaciones con rasgos similares contrastan su coherencia.

Credibilidad: la credibilidad fue abordar el acercamiento a la verdad, por medio de la interacción del lenguaje y observación del otro, siendo aquel

participante del estudio trazado, validar la información recopilada que se extrajo de los informantes, como único medio de aproximación acerca de lo que se siente y piensa.

Guba y Lincoln (1985) sostienen que los criterios de calidad y confianza de los hallazgos se definen por pautas de correspondencia de los mismos y esta se puede lograr cuando las interpretaciones de las observaciones recabadas sobre las acciones son presentadas a los actores sociales para el chequeo de los procedimientos, se desarrolló la credibilidad del presente informe de investigación, al momento del acercamiento a la población, y la dinámica de socialización, plasmado en el llenado de las fichas, resultando a su vez preguntas y respuestas abiertas.

Transferibilidad: la transferibilidad o aplicabilidad nos amplió el panorama en base de resultados del estudio a otras poblaciones.

Para Rojas (2017) señala un ajuste de resultados en un contexto diferente de donde emerge, examinar alteraciones o adecuaciones, recordando sobre el enfoque cualitativo es de libre albedrío para los lectores transferir los hallazgos de una coyuntura social a otra.

Ciertamente se evaluó los resultados del presente trabajo, para saber si potencialmente estos pudieran ser profundizados o replicados en contextos o dinámicas sociales distintas, y a su vez ser usados como atenuantes de estudios para posteriores trabajos afines.

Triangulación: Okuda y Gómez (2005) ambos autores indican que la triangulación es aquel criterio que resguarda la rigurosidad de la investigación con enfoque cualitativo, debido a que se realiza a partir de la contraposición y comparación constante procedentes de diversas posturas hacia el objeto de estudio.

Okuda y Gómez-Restrepo (2005) se cree que una de las ventajas de la triangulación es que cuando dos estrategias arrojan resultados muy similares, esto corrobora los hallazgos; pero cuando, por el contrario, estos resultados no lo son, la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, porque señala su complejidad y esto a su vez enriquece el estudio y brinda la oportunidad de que se realicen nuevos planteamientos (p.120).

III. REPORTE DE RESULTADOS

3.1 Análisis de resultados

Para el caso de este trabajo de investigación, se recurrió a la aplicación del instrumento llamado guía de entrevista para las familias que albergan Poncoy, el mismo que se aplicó durante la primera semana de noviembre a 50 participantes, 45 de ellas fueron amas de casa ubicadas en la zona y los 5 restantes hombres adulto mayor o padres, la duración del mencionado instrumento tuvo un plazo no mayor a 15 minutos para cada participante.

Los resultados que se presentarán a continuación están ordenados de manera lógica en relación a las variables para su debida operacionalización categórica, en primer momento instrucción escolar y segunda instancia pobreza monetaria.

Figura 02: Instrucción Escolar

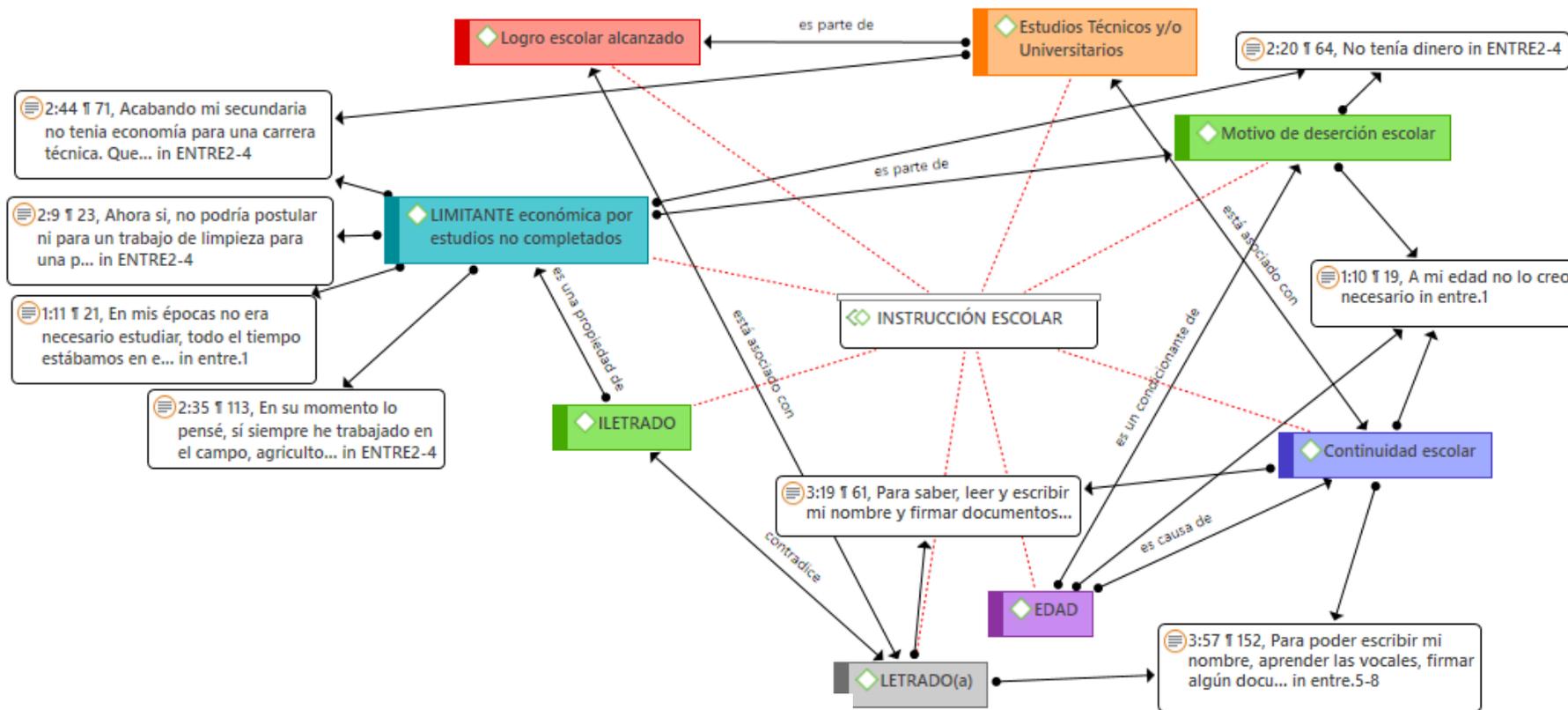


Figura 2. Esquema vinculante de las categorías y subcategorías de la instrucción escolar

Nota: Elaborado a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la entrevista mixta en el centro poblado de Poncoy-Monsefú-2022

En la *figura n°2*, sobre instrucción escolar se puede argumentar que “*la instrucción básica o educación en general para dicha población es un escape de la pobreza, ya sea para los jóvenes como sus familias. (...)*” (Machado y Ginberg, 2017, p.213). Acorde al concepto sobre instrucción escolar utilizado en los párrafos anteriores es que se puede asociar los niveles de logros escolares alcanzados satisfactoriamente en el nivel secundario y su completa culminación, esto interioriza una capacidad para socializar y ser más competitivo al momento de conseguir empleo o postular para alguna universidad o estudio técnico.

Para ello se observa el grupo de código denominado “instrucción escolar”, en ese sentido considerando que 45 entrevistadas son amas de casa se ha tenido en cuenta la relación con los siguientes códigos y sus citas pertinentes e ítems, basados en el instrumento guía de entrevista mixta siendo los siguientes:

Edad: donde se ubica la cantidad considerable de Adultos Mayores entre los que se desataca la presencia de 45 mujeres en base los 50 participantes abordados in-situ, que están 10 de ellas por encima de los 65 años, basados en las citas elaboradas en el programa Atlas ti V.9, la edad aparece como un condicionante para lograr alcanzar una instrucción escolar satisfactoria, vinculado a dicho código como la **Continuidad Escolar:** aquí es donde se analiza las diferentes manifestaciones plasmados en citas (ítem n°4-guía de entrevista), que limitan al acceso de educación por motivos en torno a la económico, coyuntural, por carga familiar y el factor tiempo, aquello que se profundiza en la discusión de los resultados párrafos abajo.

Relacionando la instrucción escolar con el esquema resultante señala Mamani (2017) aquellos logros alcanzados plasmado en el proceso de aprendizaje conforma una medida estimable por los estudiantes, al culminar su debida trayectoria estudiantil básica, no necesariamente reflejada a simples resultados numéricos, pasa por conocer al educando, a modo demostrativo que reflexión guarda el estudiante acerca del autoconocimiento de competencias, habilidades, conjunto de destrezas al culminar de forma regular la curricula educativa establecida.

Se cuenta con otros códigos en sus citas y es el **Motivo de deserción escolar:** el cual se halló en el ítem n°3 de la guía de entrevista, el cual indica basado en las manifestaciones de los 50 pobladores con 45 mujeres y 5 hombres

que la edad y la distancia de la escuela, por la parte de los padres el trabajo y hacerse de una familia a muy temprana edad, te alejan de las aulas y conseguir los logros académicos deseado, siguiendo con el código **Limitante económica por estudios no completados**, el cual presenta como citas una variedad de respuestas de manera abierta, sabiendo que la guía aplica fue mixta, siendo el ítem n°5 y 9, por la complejidad de su respuesta se ha considerado tanto en las variables de instrucción escolar y su vinculación con la pobreza monetaria.

En ese sentido, por medio del mecanismo del sistema educativo se ha intentado mejorar los ingresos económicos y la estabilidad monetaria, interiorizando a la educación como una de las herramientas claves para reducir las brechas sociales y la condición de pobreza monetaria.

Otro código es el de los **logros escolares alcanzados: (ítem n°1)**, el cual está en relación al código **letrado o iletrado (ítem n°2)**, según sea el caso de cada participante, la desventaja la poseen las mujeres madres de familia ubicadas en Poncoy, finalmente con el código que no forma parte de la investigación, pero está presente dentro de los logros generales escolares-académicos es la presencia de técnicos y profesionales o estudiantes con estudios truncos, considerando así el código **estudios técnicos y/o universitarios** de manera complementaria y sin efecto de abordaje para la presente TESIS.

Se trabajó la aplicación del instrumento detallado líneas arriba, por lo cual se detalla las intervenciones hechas en campo a medida que el instrumento se desarrollaba rescatando algunos casos significativos que aportan a la investigación, en ese sentido se cuenta que:

Para el participante de la investigación poblador de Poncoy de iniciales M.A.CH. (agricultor) con 35 años de edad, con secundaria incompleta nos manifiesta según su experiencia de vida en relación a la instrucción escolar que:

No pude completar mis estudios secundarios porque no tenía dinero, pero que sí [para él], le hubiese gustado acabar la secundaria, saber algo más sobre la actualidad tener un mejor trabajo, y no padecer para comer, ya que a veces en casa no desayunamos o cenamos, como sea la luchamos aquí con la familia para llevarnos algo al estómago, y nada la municipalidad apoya aquí a los vecinos o los más pobres, a veces no tenemos agua por días y así podemos como familia y vecinos pasar el día a día con poco, si hubiera

acabado mis estudios secundarios, me gustaría en un futuro haber podido tener una carrera técnica y con eso darle algo de apoyo a mis hijos (Testimonio del poblador M.A.CH).

Relacionándolo con lo manifestado por el poblador de iniciales M.A.CH podemos argumentar que en este sentido, Nessi y Di Paolo (2016) identificaron una situación problemática, el cual fue el déficit de la instrucción escolar presente en un contexto que se encasilla en la ruralidad, sinónimo de baja calidad educativa desventaja para aquella población que reside en zonas periféricas, contrario a la calidad educativa ofrecida por el Estado en las urbes y las mayores oportunidades en continuidad académica y oportunidades laborales.

Los mecanismos del sistema educativo, pretenden mejorar a futuro los ingresos económicos y la estabilidad monetaria, interiorizar a la educación como una de las herramientas claves para acortar las brechas sociales y así tratar de mejorar la condición de pobreza en el sentido monetaria y familiar.

Por otro parte la participante del mismo centro poblado nos hace mención sobre la instrucción escolar, F.G.V, (ama de casa), con 36 años, primaria completa hace mención a lo siguiente:

Soy madre desde los 20 años, tengo 3 hijos y 1 fallecido, desde muy joven me case y tuve que velar por el cuidado de mi mayor hijo, a la fecha mi esposo y yo aportamos, quizás el lleva más la carga familiar, lo apoyo con trabajos que me salen de un momento a otro, me quede con primaria completa.

Me comprometí a los 15 años saliendo embarazada a los dos años, para esto mis padres antes no les daban mucha importancia al estudio, me llevaban al campo para llevar más dinero a casa, somos de familia pobre, poco nos interesó el estudio, ahora de grande lo entendí, y si me gustaría terminar mis estudios básicos, pero por tiempo no puedo, ser ama de casa demanda mucho tiempo y te limita mucho a crecer como profesional y todo “eso”, yo creo que es así ya cuando te casas y tienes hijos difícilmente puedas seguir preparándote, pero quiero que mis hijos terminen y puedan al menos estudiar una carrera técnica, no recibimos apoyo del Estado aquí en el caserío (Testimonio de la pobladora F.G.V).

En base a la manifestación facilitada por la participación de la pobladora de iniciales F.G.V., por la cual se puede precisar sobre rol materno de las mujeres en Poncoy, este se ha reducido al de ama de casa así bien el hijo posea las condiciones físicas de ir al campo, a cultivar y llevar ingresos a casa, es llevado a trabajar entre los 8 a de 10 años de edad, dejando en segundo plano los estudios por los escasos recursos en cuanto mobiliario escolar o uniforme, sumado a ello el poco dinero que ingresa a casa.

Así mismo la recepción de los pobladores fue algo inquietante, pero de las familias que apoyaron se rescata la participación de M.E.F., (ama de casa), con 45 años de edad, sin logro académico, con dificultades para leer y escribir nos comenta que:

Por temas familiares desde el pasado, mis padres no han podido apoyarme en el tema de estudios, dejaron de lado mis estudios más para apoyar en casa somos varios hermanos mi madre para esos años estaba sola con muchos hijos mi padre salía la campo a traer plata para comer, habían días en que solo almorzábamos, yo vivo aquí desde pequeña y no ha cambiado mucho la situación por aquí conversando con los vecinos muchos de ellos llevan la misma situación así de tener poquito que comer, como usted dice pobres de años, sin conocer si quiera Chiclayo bien, más a Monsefú vamos cuando es necesario hacer mercado. No tenemos dinero para que saldríamos a pasear y pasamos el día criando animales o en el campo con mi esposo, los chicos si van al colegio yo quiero que ellos si acaben sus estudios, y bueno para mí el estudio ahora grande ya no es. (Testimonio de la pobladora M.E.F.).

Sobre esta manifestación de la ama de casa con iniciales M.E.F., se evidencia un déficit hacia el logro o culminación educativa base dicha una realidad constante y generacionalmente frecuente crea un círculo de pobreza sostenido ello se observa en la composición familiar, la condición de pobreza monetaria en el poder adquisitivo y coyuntural emergiendo desde la familia de base hacia la composición de familias jóvenes. Desde la perspectiva socio/comunitario tratar escapar de una situación económico familiar encasillado en un círculo de pobreza constante, reflejado en las condiciones de vida presentan en un entorno económicamente vulnerable, *las brechas en materia de*

acceso a una educación de calidad se interrelacionan como uno de los indicadores de la pobreza monetaria.

En la *figura 03*, sobre la pobreza monetaria se interpretó gracias al aporte teórico que postulan Castillo y Huarancca (2022), se entiende como la ausencia de recursos para satisfacer necesidades básicas. Sobre este enfoque se han construido métodos directos de medición, que evalúan a los individuos sobre la cobertura material designada esencial, similarmente existen métodos indirectos, donde resalta el método monetario. Esta asume que el aumento en el poder adquisitivo de una persona se relaciona directamente con la capacidad de satisfacer más necesidades (p.4).

Empezando por el grupo de códigos **Pobreza Monetaria** quien tiene como primer código a la **limitante económica por estudios no completados**, (Ítem n°5 y 9), aquel código que está presente en ambas variables, Instrucción escolar y pobreza monetaria, el segundo código que contiene citas a base de los datos obtenidos en la intervención de campo en ciudad de Monsefú es el **Número de personas en casa** (ítem n°7), el cual está basado en la pobreza monetaria en el Perú, teniendo en cuenta la condición de pobreza a un determinado grupo humano donde el gasto per cápita está muy por debajo para lograr cubrir la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y no alimentos (educación, transporte, vivienda, seguro de salud, vestimenta, entre otros).

Conformada así por 110 productos (103 consumidos dentro del hogar y 7 fuera de él) siendo el ingreso promedio mensual en el año 2021, en la zona urbana de S/.1084.00; y en lo rural de S/.617.00 (INEI, 2022, pp.29), considerando la capacidad es de 4 personas por familia y según indicaron algunos hogares tienen más miembros familiares viviendo en la misma casa con un solo proveedor que no logra conseguir ni el mínimo vital para poder cubrir las necesidades alimentarias elementales.

Así bien un tercer código a considera es el **Rol de Proveedor** (ítem n°8), conocer quien o quienes son las personas que aportan al hogar para alimentarse y cubrir aquello que el INEI líneas arriba señaló sujeto a la línea de pobreza en el país, pasando a un cuarto código está la **Percepción de la pobreza**(ítem n°11), pregunta abierta donde se pretende conocer la dimensión o concepto que maneja la población sobre la situación de la pobreza aparente en la que viven, y un quinto código es la **Acción de mejora económica** (ítem n°10), la cual se relacionó con los códigos del ítem n°6, pregunta basada en los S/1025.00 soles, identificando a

los códigos **Más del mínimo, No sueldo mínimo y sueldo mínimo**, siendo la última pregunta reflejó en gran medida que los pobladores de Poncoy están viviendo con menos del mínimo vital decretado por ley en el Perú, existiendo en algunas casas hasta 8 miembros familiares.

Respecto a la pobreza monetaria y la vinculación con la instrucción escolar, se rescató las siguientes participaciones de las y los moradores del centro poblado de Poncoy, empezando por P.E.A. (Jornalero), con 65 años de edad comenta lo siguiente:

No estudie en mi vida, no sé qué es un aula o recibir enseñanza, o estudios no puedo leer ni escribir, en mi familia éramos muy humilde y bueno yo que ahora vivo solo, no tengo familia, por tanto trabajar me veo solo, lo único que se es trabajar esta tierra, toda mi vida viví aquí y es lo único que sé y a mi edad ya estudiar no tiene sentido, lo que sí es necesitamos ayuda con el agua la luz y unos fertilizantes, y si quisiera tener algo o prepararme en algo es en agroindustria hacer negocio cosas así que apoyen para arar la tierra, conozco de otros compañeros que han estudiado pero de nada les sirvió estamos en la misma situación trabajamos la tierra de manera si a veces no hay trabajo y vivimos como podemos, en mi caso no tengo hijos a veces viene unos familiares a visitarme pero nada más de cuando en cuando(testimonio del poblador P.E.A.).

Sobre esa ida se puedo inferir que una correcta conceptualización de la pobreza desde una perspectiva hereditaria y generacional podemos argumentar lo mencionado a través del postulado de Grados (2021) centrado en la idea del bienestar individual, ello no se ve alterado si el individuo no realiza cambios, aquellos que pueda avisar un panorama que contrarreste su eventual estado de pobreza, seguirá su cauce de forma generacional.

Junto a lo antes manifestado se rescató la manifestación de la participante del centro poblado, con iniciales M.E.A. (ama de casa), con 32 años, indica lo siguiente:

Puedo leer y escribir eso lo aprendí en casa cuando vivía con mis padres, pero no eh ido a la escuela me escape muy joven, me comprometí en la adolescencia y no le preste mucho interes a eso de estudiar por criar a mis hijos ya que como sabrá joven, uno cuando es responsable de la crianza de

los hijos tiene que esclavizarse en el hogar, ahora mi esposo es el que sale así en su moto taxi o que se va al campo, de cuando en cuando hay trabajo. Pero si me hubiese gustado tener un mejor trabajo para mí a veces me arrepiento de no haber estudiado, trabajaba en un molino hace un tiempo, pero me sacaron por no tener secundaria, una amiga me ayudo, pero, vieron q no tenía certificado de estudio y me despidieron eso te corta muchas cosas ahora lo veo, pero así es la vida que nos tocó vivir de pobreza, sólo quiero que mis hijos crezcan lejos de esta “miseria” de Poncoy buscando un futuro mejor o en Chiclayo o Lima, donde sea lejos de aquí (testimonio de la pobladora con iniciales M.E.A.).

Se puede argumentar en base a esta idea es que la dinámica socio-educativa hacia la problemática identificada en Poncoy, aquella guarda relación a la instrucción escolar alcanzada de los participantes, y su fuentes de ingreso monetario, el cual estuvo vinculada a las actividades básicas, priorizando las actividades comerciales, como la ganadera, agrícola, transporte, donde los logros educativos alcanzados no tienen mucha importancia, de igual forma la instrucción básica, lo únicamente relevante es el trabajo y generar ingresos a temprana edad, así mismo los embarazos adolescentes o no planificados conllevaran a una familia vulnerable con escasa de recursos para la estabilidad de sus miembros

Por último, se rescató la participación significativa en torno a la pobreza monetaria de una pobladora con iniciales E.M.H.Z., (ama de casa), con 40 años de edad, cuenta lo siguiente:

Mi esposo es el que trabaja y nos trae la plata y así poder hacer el mercado y muchas cosas, a mi desde pequeña no me interesó mucho estudiar, más trabajar cuando era soltera, ganarme la vida en lo que sea, dignamente sembrando o en las fábricas, ya cuando me comprometí y tuve mis hijos es que cambia la cosa, Joven; entendí que no es suficiente lo que trae mi esposo a casa a veces no alcanza y eso me pone triste, por no poder tener un trabajo y estudiar a mi edad ya es difícil con tantas cosas pendientes en casa, los hijos alistarlos para que vayan al colegio y que puedan tener aquellos estudios que no quise tener yo, en mi casa somos 5 personas, me gustaría tener un mejor trabajo para darles a mis hijos comodidades que no tuve en mi infancia, me gustaría formar parte de personas adultas que

estudian de noche para tener mi certificado de estudio que es importante para tener un trabajo formal (testimonio de la pobladora con iniciales E.M.H.Z.).

La pobreza monetaria señala Grados (2021) basándose en los conceptos de economía clásica sostiene junto a Smith quien acercándose al concepto de la misma menciona que es la incapacidad de comprar las necesidades requeridas por la naturaleza o la costumbre, lo que conlleva tener una familia sin las bases económicas estables resulta difícil de sostenerla, por lo que el padre se encarga del rol de proveedor, siendo insuficiente como lo es basado en el testimonio de la pobladora.

Para Sauma y Trejos (2014) la edad productiva de un individuo va entre los 15 y 64 años, durante aquel tiempo recurrir a un empleo informal bajo las condiciones de pobreza monetaria es un hábito recurrente, que en su dimensión comprende principalmente actividades ganaderas, recolectoras y siembra/cosecha, en una segunda esfera el sector de la manufactura industrializada.

Por otro lado, los grupos vulnerables/pobres y en extrema pobreza, el autoempleo o comercio informal u otro tipo de actividades que no siempre están sujetas a una legitimidad verificable, debido al déficit hallado en sus logros escolares como lo es la culminación del nivel secundario vinculándose a un escaso mercado de trabajo formal para dicha población.

3.2 Discusión de resultados:

La presente investigación tuvo como objetivos determinar el déficit de la instrucción escolar y su vinculación en la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy y determinar la correlación del déficit de instrucción escolar y la pobreza monetaria en dicha población.

El análisis y la descripción de los resultados aquí plasmados se realizaron a través de la aplicación del instrumento denominado guía de entrevista, para lo cual se consideró a 50 participantes, en su mayoría fueron mujeres, 45 amas de casa fueron voluntariamente participes del estudio de investigación y los otros 5 fueron hombres bajo las mismas condiciones de voluntariedad, se usó la técnica

de la entrevista y el instrumento guía de entrevista el cual contenía 11 ítems con dimensiones en la instrucción escolar y la pobreza monetaria.

El análisis de los resultados de la entrevista mixta a las y los 50 participantes se trabajó por medio del software para procesar estudios cualitativos Atlas. Ti V.9, el cual aportó información veraz y confiable, para la discusión de los mismos en la **figura 02**, se consideró los relatos significativos de 1 morador y 2 amas de casa presentes en el único momento de intervención, referenciando al déficit de la Instrucción escolar, se ha recolectado información que sirve como fuente de verificación para el presente estudio.

Se argumenta citando de manera oportuna a Sauma y Trejos (2014) acerca de la edad productiva de un individuo, la cual se encasilla en un rango de edad 15 y 64 años, existe una inclinación hacia el empleo, que comprende en primera instancia las actividades ganaderas, recolectoras y siembra/cosecha, en una segunda esfera el sector de la manufactura industrializada y por otro lado los grupos vulnerables, pobres y en pobreza extrema, el autoempleo o comercio informal u otro tipo de acciones que no siempre están sujetas a un marco normativo, debido al déficit hallado en sus logros escolares, como la culminación de la secundaria.

Reafirmar la posición teórica de estos autores cuando se analiza, la realidad problemática en el centro poblado de Poncoy, su coyuntura, la cosmovisión sobre su forma de ver la vida y como esta se da en torno a su quehacer diario y a su apreciación en torno a los logros escolares y el sentido de vivir en un círculo de pobreza sostenido por generaciones.

Relacionado a la teoría del desarrollo humano a lo antes mencionado para Carreón *et. al* (2017) se desarrolló una sistematización simbólica y de sentido empírico de relaciones humanas, tratos propuestas que velan por la universalidad del desarrollo, siendo individual o grupal desarrollando una identidad errónea sobre la comparación y el alcance de las satisfacciones ciertamente guarda una afinidad para los pobladores y sus demandas sociales, entorno a los niveles de preparación y calidad de estudio que ofrecen los Estados y su inversión direccionada a las plataformas formativas en sus niveles básicos.

Ante lo mencionado párrafos anteriores el INEI (2021) En el año 2021, el 37,6% el grupo humano denominado pobre de 15 años a más solo logro estudiar

de manera irregular la educación básica, o en caso no accedieron a la educación, por otro lado, los no pobres es decir el 24,6% alcanzó ese nivel educativo de manera regular. Aspectos de nivel de instrucción escolar en secundaria presenta una variación de 7,1 % entre los no pobres 50,2% y los 43,1%, que lograron dicho nivel escolar, en el año 2021, según la ubicación de vivienda, los pobres en sector urbano lograron 9,0 años de estudio, por contrario los de zona rural sólo 6,1 años, en el 2021, (...) (pp.94-101).

Y basándose en los relatos de los moradores en relación a la primera figura, la cual involucra a los logros escolares básicos inconclusos de instrucción escolar es evidente el poco acceso al servicio brindado por el Estado o como se detalla en el análisis de los resultados, parte desde la familia los estilos de vida, la dinámica familiar y la propia persona el desinterés por el involucramiento escolar, sin reconocer que a corto y mediano plazo ello afecta en gran medida el desarrollo de capacidades sociales o la búsqueda de un trabajo digno.

Respondiendo a la pregunta de investigación planteada ¿El déficit de la instrucción escolar está vinculado a la pobreza monetaria en el centro poblado de Poncoy del distrito de Monsefú?; se evidenció la vinculación del déficit de instrucción escolar con la pobreza monetaria, gracias a las manifestaciones de las 45 mujeres participantes y 5 hombres participantes del presente estudio.

En esa misma línea argumentativa hallada en campo es que se ha fortalecido el círculo de pobreza generacional, donde alegando en mucho de los casos querer ser parte activa en los logros de sus hijos e hijas, sabiendo ya de adultos, el no contar por lo menos con un certificado básico escolar no les abre el camino hacia estudios técnicos o en el mejor de los casos acceso a la educación universitaria, se evidenció el objetivo trazado acerca de la vinculación de la pobreza monetaria en relación a la instrucción escolar, por ello la finalidad del estudio fue responder a los objetivos trazados.

Para la **figura 03** donde se tomó en consideración 3 relatos, de un adulto mayor y dos amas de casa, se evidenció la realidad de la existencia de la pobreza monetaria en dicho centro poblado sujeto a lo anteriormente descrito al déficit de la instrucción escolar y su vinculación al estado económico que están atravesando cada familia situada en Poncoy, ello es observable al caminar por

sus calles y saber que no cuentan con los servicios básicos, sea agua, luz y desagüe y más lejano aún el servicio de alumbrado público e internet.

En ese sentido literario argumentativo se referencia sobre la línea de pobreza monetaria en el Perú al INEI (2022) la institución sostiene que la condición de pobreza a un determinado grupo humano se basa en el gasto per cápita está muy por debajo para lograr cubrir la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y no alimentos (educación, transporte, vivienda, seguro de salud, vestimenta, entre otros), conformada así por 110 productos (103 consumidos dentro del hogar y 7 fuera de él) siendo el ingreso promedio mensual en el año 2021, en la zona urbana de S/.1084.00; y en lo rural de S/.617.00.

Se evidenció que la pobreza monetaria arrastra los fracasos en los logros escolares básicos, existiendo excepciones en algunos hogares como es el cursar una carrera técnica, universitaria y estudiantes, pero donde manifiesta en gran medida al momento del abordaje de la entrevista a manos del investigador que los ingresos de sus hogares están por debajo de la Línea de Pobreza en el Perú.

Para comprender esta dimensión podemos citar al INEI (2021) señala que la línea de la pobreza total, su valor según para el año 2021, es de S/. 378.00, sabiendo que es un valor mínimo mensual que pueda cubrir las necesidades básicas de una familia comprende el límite para la línea de pobreza, durante el curso del tiempo ha sufrido modificaciones de alza para la Canasta Básica Familiar (CBF), y que en el 2021 ha llegado a los 1,440 soles, considerando a una familia conformada por cuatro miembros, la suma de los valores del componente alimentario y el no alimentario se obtiene la línea de pobreza total.

La pobreza monetaria está vinculada al déficit de instrucción escolar, llegar a dicha conclusión es resultado del desinterés parental como de forma individual sumado a ello, varios factores y condiciones estructurales sin dejar de mencionar la dinámica familiar y el paso generacional de los hoy padres y madres de familia, donde los roles están muy marcados siendo el proveedor mayoritariamente el padre y la madre la que manteniendo limpio del hogar y al cuidado de los hijos.

Los participantes de la investigación en su mayoría son mujeres, madres de familia que se encontraban en sus actividades matutinas, lo cual es un indicador que ellas son las más vulnerables en temas de habilidades socio-

educativas, donde exponen una severidad en torno al déficit académico, para esto sirve el trabajo de campo hacerlo de manera verificable con los sujetos de investigación, sin alterar su dinámica o participación siendo el caso.

3.3 Consideraciones finales

Acorde a los objetivos propuestos en esta investigación se enfocó en relacionar al déficit de la instrucción escolar y su vinculación a la pobreza monetaria, y a su vez determinar la correlación de la instrucción escolar y la pobreza monetaria en Poncoy distrito de Monsefú; debido a los resultados obtenidos por los medios de recolección de datos y procesamiento de información y aún más importante la investigación transversal.

Resultante de una trayectoria académica inconclusa y ello se refleja en un estilo de vida lleno de escasos y poco acceso a las diversas plataformas sociales, el no culminar la instrucción básica regular es una limitante para conseguir un trabajo digno, convirtiéndose en un sector de la población que no tiene aparentemente más elección que el trabajo informal.

La presencia de las mujeres madres de familia y amas de casa se evidenció la vulnerabilidad que padecen entre los pobladores del centro poblado donde se determina la correlación entre el déficit de la instrucción escolar y la pobreza monetaria, argumentado bajo la percepción de ingresos mensuales y la composición familiar por hogar, la inestabilidad económica se interrelaciona con el déficit en torno a los logros académicos, entre los participantes del centro poblado, ello plasmado en la guía de entrevista mixta, a su vez los estilos de vida y estructuras sociales donde interaccionan los miembros familiares.

Al Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), considerar un replanteamiento hacia las estrategias educativas para la población más vulnerable del país, desde su enfoque centrado en la maya curricular nacional con respecto a una propuesta de la metodología de estudio mejorada, renovar el plan de intervención nacional, un plan educativo que se ajuste a las competencias globales, sabiendo del dinamismo educativo tecnológico actual, adoptar posturas diferenciadas sobre la educación nacional su desglosamiento y métodos de aplicación en las aulas, un trabajo multidisciplinar que involucra no solo la parte pedagógica, sino también el involucramiento de los aspectos sociales,

conductuales y familiares, siendo la presencia de la o el Trabajador Social indispensable para unir esos nexos, alumno, padre, profesor y administrativos aquel trabajo sea sólido.

A los Gobiernos Regionales y locales, considerar la creación de espacios donde exista el debate, monitoreo y alcance de objetivos claros en base a indicadores educativos planteados de manera lógica, para ello todos los gobiernos de generar sinergia con las municipalidades, reflejando un trabajo en equipo en aras hacia el fortalecimiento de la educación por región, fomentar las competencias locales educativas, a través de proyectos y/o concursos en la localidad inversión en programas de educación de calidad, así mismo el monitoreo a los profesores y administrativos de los colegios estatales, más aún en las zonas como Poncoy, sabiendo que la educación básica regular no llega de la misma manera ni es abordada con la misma responsabilidad familiar.

Al colegio de Trabajadores Sociales del Perú, considerar una mayor presencia en el sector educativo, como se lee en el presente estudio el problema de pobreza monetaria se vincula con el déficit de instrucción escolar en el centro poblado de Poncoy, en esta parte del norte del Perú como lo es Lambayeque, es un claro ejemplo de que el sistema educativo no solo es el trabajo del MINEDU, ello recae en la familia y su aproximación y sensibilización con cada miembro de la misma, donde la pobreza se arrastra de forma generacional por los pocos logros académicos y el desinterés por la educación básica, claramente emergen brechas sociales de toda índole, siendo el círculo de pobreza fortalecido sin existir iniciativa hacia el cambio generacional, es ahí que el trabajador social intervenga con su metodología centrado en la familia.

A los administrativos de los centros educativos Estatales básicos ubicados en las zonas periféricas, considerar hacer viva voz por la cantidad y calidad educativa de las propuestas micro dentro de sus sedes de trabajo, su metodología de trabajo diferenciada en aulas, el llegar a los educando por medio de un sistema pedagógico no repetitivo sino transformador, las capacitaciones constantes para los nuevos retos del día a día, exigir por y para las nuevas generaciones esas nuevas voluntades de hacer una nación mayormente competitiva y donde el capital social sea más calificado, siendo la herramienta educativa Estatal una opción viable para salir de la pobreza, sin descuidar la

familia exigiendo la presencia de profesionales sociales como el Trabajador Social, que se encargase de su campo de acción pertinente familiar y social.

Al Teniente Gobernador de Poncoy, un mayor acercamiento y presencia con la población más vulnerable siendo la investigación ejecutada en su localidad evidenciando que el manejo de los logros académicos, y su calidad de vida actual se ve afectada por el grado de instrucción escolar alcanzado de manera insatisfactoria o incompleto lo cual los limita a conseguir trabajos agrícolas o eventuales dependiendo de sus capacidades humanas, edad o género, donde históricamente se mantiene el círculo de pobreza familiar específicamente la monetaria, siendo observable en sus residencias, los servicios y la estructura social donde su interacción es constante, para ello sirve esta investigación que arroja como resultado la importancia de la instrucción escolar y los logros académicos básicos hacia la obtención de un empleo digno y una mejor calidad de vida.

A la población de Poncoy, en torno a los partícipes de la investigación que fueron en su mayoría mujeres, amas de casa con logros académicos incompletos debido a ello la limitada capacidad de buscar un empleo digno, este panorama situacional las hace doblemente vulnerables, recomendarles completar de manera efectiva su educación básica regular bajo los programas nocturnos escolares o estrategias de estudios estatales, así mismo los adultos mayores vulnerables que aún no tiene la capacidad para leer o escribir aprovechar el tiempo en aprender sobre escritura y lectura, como habilidades para hacer de la vida más llevadera formando parte de los programas socio-educativos que ofrece la municipalidad de Monsefú de manera sostenida.

IV. REFERENCIAS

- Agüero, A. (2012). El nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en el Perú. Lima: Nuevas Trenzas, Instituto de Estudios Peruano, documento de trabajo n°177,2.
- Arias, J. (2020). Proyecto de Tesis, guía para la elaboración. Arequipa: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-05577. Libro electrónico www.agogocursos.com
- Ávila, G. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. México: Revista de Trabajo Social Caleidoscopio, n°86. https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf.
- Belmont. (1979). El informe Belmont: principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del 37 comportamiento.
- Berríos, R. (2020). Crecimiento sin desarrollo: un estudio comparado de Perú, Chile y Corea del Sur. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, p.153-157.
- Cegarra, J. (2011). La sociología fenomenológica como fuente epistemológica de los imaginarios sociales. UPL-IP Maturín. Investigación y Postgrado, Vol. 26 N° 1, pp.65-90.
- Carreón, J., Hernández, J., Bustos, J. M., y García, C. (2017). Políticas de fomento empresarial y sus efectos sobre las percepciones de riesgo en caficultores de Xilitla, San Luis Potosí, centro de México. Poiesis, 32, 33,51
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/2297/1728>
- Collado, J. (2017). Reflexiones filosóficas y sociológicas de la educación: un abordaje paradigmático. Sophia: colección de Filosofía de la Educación, 23(2), pp. 55-82.
- Cunya, V. y Talledo, C. (2017). Impacto de la educación en los ingresos de la población ocupada en el departamento de Lambayeque en el 2015. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para el obtener el título profesional de Economista.
- Echeverría, M. (2016). Jóvenes con intención de salir cultura de la migración en estudiantes de Yucatán: México: Península vol. XI, núm. (2) pp. 9-33.
- García, D., *et. al.* (2019). Formación de profesorado en y para la justicia social. una investigación etnográfica. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. vol.23, n°4.
- Gaete, M. (2016). Tasas de logro educativo en las poblaciones afrodescendiente, indígena y mestiza: Revisión de algunos factores de exclusión. Revista Electrónica Educare, 20(1), 1-21. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.4>.

- Grados, L. (2021). Implicancias de la inclusión financiera y el empleo informal en la pobreza monetaria de los departamentos del Perú: Revista Finanzas y Política Económica. Lima, Vol. 13, N.º 2, pp. 545-569.
- Guba, G. y Lincoln, S. (1985). Naturalistic inquiry. Beverly Hills: Sage Publications.
- Guba, G.; Lincoln, S. (1981). Effective evaluation: improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches. San Francisco: Jossey-Bass.
- Gutiérrez, S., y Ruíz, M. (2018). Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. IE revista de investigación educativa de la REDIECH, 9(17), 33-51. http://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/121
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M.(2017). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill Education.6 ed. ISBN: 978-1-4652-2396-0 consultado en : <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Huarancca, M., Castillo L.(2022).Perú: historia de dos pobrezas. Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2022/documento-de-trabajo-006-2022.pdf>
- Iturralde, C. (2018). La educación superior en las cárceles. Los primeros pasos. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017 Lambayeque. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú Indicadores de Educación por Departamentos, 2007-2017: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1529/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Las nuevas cifras de la pobreza 2021.Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021 informe técnico. Lima.
- Loayza, A. (2019) Orden social, moral e instrucción pública. Los conceptos de educación e instrucción en el Perú, 1820-1870.Historia Social y Educación ,8(2), 118-140.
- López, R., Deslauriers, J. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. México: Facultad de Trabajo Social Y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, n°61.
- Machado, M., y Grinberg, S. (2017). ¿La escolaridad como líneas de fuga? Educación, jóvenes y futuro en contextos de extrema pobreza urbana. Espacios en Blanco. Revista de Educación, (27), 213-252. <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/8090>.

- Mamani-Uchasara, H. J. & Estrada-Araoz, E. G. (2020). Funcionamiento familiar y niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica. *Investigación Valdizana*, 14(2), 96-102. <https://doi.org/10.33554/riv.14.2.680>
- Millán, M. (2009). Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales UBA, *Conflicto Social*, Año 2, N° 1.
- Montes del Castillo, Á., & Montes, A. (2014). Guía para proyectos de investigación. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (20), 91-126
- Nessi, M.; Di Paolo, M. (2016). Educación de jóvenes rurales y del agro argentino: una revisión crítica sobre sus concepciones, problemáticas y debates. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, Ensenada, Argentina. En *Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9086/ev.9086.pdf
- Ñañez, P. (2020). Incumplimiento de la ley 29600 en el derecho a la educación de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes en la zona rural del distrito de olmos. Pimentel: Universidad Señor de Sipán. Para la obtención del Título de Abogada.
- Okuda, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (1), 118-124.
- Orellana, V. *et.al.* (2020). Perspectivas para la superación de la pobreza: una revisión de literatura sobre estudios que directa o indirectamente inciden en la educación. Ecuador: Espacio Editorial, Vol. 41 (N° 06). Pág. 3.
- Pérez, J. P. y Mora, M. (2007). La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social. FLACSO. San José, Costa Rica: FLACSO. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027591.pdf>.
- Rodríguez, J., (2010). Las relaciones entre el medio cultural y el sistema de enseñanza: El pensamiento de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)* , XL (1), 147-165.
- Rojas, X.; Osorio, B. (2017). Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa. Venezuela: *Gaceta de pedagogía* N° 36. https://www.researchgate.net/profile/BelkysOsorio/publication/337428163_Criterios_de_Calidad_y_Rigor_en_la_Metodologia_Cualitativa/links/5dd6e56f299bf10c5a26bb14/Criterios-de-Calidad-y-Rigor-en-la-Metodologia-Cualitativa.pdf.
- Sánchez, A., Ramos, M. (2018). Las políticas públicas y su incidencia en la reducción de la pobreza en el asentamiento humano Pedro Ruíz Gallo

- de Lambayeque. Lambayeque: Universidad Cesar Vallejo, Tesis para obtener el grado de Maestro en gestión pública.
- Sauma, P. y Trejos, J. D. (2014). Reducir la pobreza en Costa Rica es posible. Propuestas para la acción. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. San José, Costa Rica: PNUD. http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_reducirpobreza_2014.pdf.
- Serrano, M. (2021). Revisión Sistemática de la Influencia del Contexto Familiar en el Desempeño Escolar de los Estudiantes Preadolescentes y Adolescentes en América. Bucaramanga: Universidad Santander.
- Supo, F., Cavero, H.(2014).Fundamentos teóricos y procedimentales de la investigación científica en las ciencias sociales. Puno: Universidad del Altiplano.
- Torres, C., Rincón, J., Amaya, N., y Vargas, J. (2013). Hacer del Mejoramiento Barrial y Urbano una política pública estratégica para la superación de la pobreza. Revista Bitácora Urbano Territorial, 2(23), 105-113. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74830874013>.
- Twanama, W., Castro, P., Guadalupe, C. (2018). La larga noche de la educación peruana: comienza a amanecer. Lima: Centro de Investigación Universidad del Pacífico. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6548/La%20larga%20noche%20de%20la%20educaci%c3%b3n%20peruana%20comienza%20a%20amanecer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.

ANEXOS.

RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL TÍTULO DE TESIS



Universidad
Señor de Sipán

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
RESOLUCIÓN N° 1226-A-2022/FADHU-USS

Pimentel, 14 de diciembre del 2022

VISTO:

El oficio N° 0087-2022/FADHU-DTS-USS de fecha 24 de noviembre del 2022, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien informa que la (los) estudiante **ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN**, solicita el cambio de título de tesis en la resolución de designación de asesor del **Proyecto de Investigación (tesis)**; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes."*

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico"*. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, acorde con lo establecido en la Ley Universitaria N°30220; indica:

- Artículo N° 6°: Fines de la Universidad, Inciso 6.5) *"Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística"*.

Que, de acuerdo al Reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. Versión 8, aprobado con Resolución de Directorio N°015-2022/PD-USS, que indica:

- Artículo N° 67: *"El asesor del proyecto de investigación y del trabajo de investigación es designado mediante resolución de Facultad"*.

Que con Resolución N° 1188-2022/FADHU-USS de fecha 28 de noviembre del 2022, se resuelve designar ASESOR al docente la **MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGELICA** para la investigación denominada: **"INSTRUCCIÓN ESCOLAR COMO INDICADOR DE POBREZA EN PONCOY, EN PERSONAS DE 14 A 40 AÑOS DE EDAD. MONSEFÚ,2022"** a cargo de la estudiante **ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN**.

Que, visto el oficio N° 0087-2022/FADHU-DTS-USS de fecha 24 de noviembre del 2022, emitido por la Escuela Profesional de Trabajo Social quien eleva la solicitud presentada por el (los) estudiante **ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN**, en donde solicita el cambio del tema de investigación (tesis) en la resolución de designación de asesor para la investigación denominada: **"INSTRUCCIÓN ESCOLAR COMO INDICADOR DE POBREZA EN PONCOY, EN PERSONAS DE 14 A 40 AÑOS DE EDAD. MONSEFÚ,2022"**; por el denominado: **"INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA, EN EL CENTRO POBLADO**

RESOLUCIÓN N° 1226-A-2022/FADHU-USS

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como **ASESOR** del proyecto de Investigación (tesis) al docente el **MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGELICA** del trabajo siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA DE INVESTIGACIÓN
1	ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN	"INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA, EN EL CENTRO POBLADO PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022"

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 1188-2022/FADHU-USS de fecha 28 de noviembre del 2022, en el extremo que corresponde a la estudiante **ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN**

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dra. Dioses Lescano Nelly
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

APROBACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Pimentel, noviembre del 2022

Señor(a)
Sr. Jorge Espinoza Elías
Teniente Gobernador del centro poblado “Poncoy”, Monsefú-Lambayeque.

Presente –

Asunto: Autorización para la recolección de datos de la investigación.

De mi especial consideración expresarle:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la facultad de Derecho y Humanidades- Escuela Académico profesional de Trabajo Social, de la Universidad Señor de Sipán, así mismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente el ingreso del estudiante ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN, del X ciclo, de la asignatura “Investigación II”, para que ejecute su investigación denominada **“Instrucción escolar y pobreza monetaria, en el centro poblado Poncoy del distrito de Monsefú,2022”**

Sin otro particular, agradecido de su amable consideración a la presente y oportuna respuesta, me despido no sin antes aprovechar expresarle mis respeto y consideración personal.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Jorge Espinoza Elías'. Below the signature, the phone number '47 75 72 80' is written in the same ink.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....Acepto de forma voluntaria consentir la invitación para que mi menor hijo(a), sea participante en la investigación titulada **INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA EN EL CENTRO POBLADO DE PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022**. La cual se llevará a cabo con el fin de complementar el camino formativo del estudiante de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Humanidades, perteneciente a la Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Siendo este un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la institución mencionada. Para lo cual como participante proporcionaré información que es confidencial, y será utilizada únicamente para los fines de la investigación. La persona que me ha entregado el presente documento que se llama **CONSENTIMIENTO INFORMADO**, ha mencionado que, en cualquier momento, puedo retirarme de la investigación. Además, me ha proporcionado un número de teléfono, al cual llamaré ante cualquier duda. Además, me darán una copia del presente documento. Y como prueba que entendí lo que me han leído y explicado, firmo el presente documento.

Seudónimo:

Mi firma:

Fecha:

INSTRUMENTOS

Guía de entrevista mixta:

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA

- 1- LUGAR:
- 2- FECHA:
- 3- HORA DE INICIO: FINAL:
- 4- OBJETIVO:
- 5- ENTREVISTADO(A):
- 6- EDAD:
- 7- ENTREVISTADOR:

Instrucción escolar

1. ¿Qué grado escolar alcanzó?

- A) Primaria completa B) primaria Incompleta C) Secundaria completa D) Secundaria Incompleta G) Ninguno

2. ¿Puede leer y escribir?

- A) Si B) No C) Sólo Leer D) Solo escribir

3. ¿A qué se debió que no pueda seguir con sus estudios?

- A) Por trabajo B) Por el cuidado del hogar C) Mis padres no dejaron D) No había escuela cerca E) Por mis hijos y Esposo F) No me interesó el estudio G) No tenía dinero

Otro motivo: _____

4. ¿Le gustaría completar sus estudios básicos? – explique su respuesta

- A) Si B) No C) Tal vez

Explicación: _____

5. ¿Cree usted que no poder terminar los estudios básicos, lo limita a tener mejores ingresos económicos _____

Pobreza Monetaria

6. Nivel económico familiar:

El ingreso económico mensual en su familia es de:

- a) Sueldo menor a S/.1025.00
- b) Sueldo mínimo S/.1025.00
- c) Sueldo mayor de S/.1025.00

7. ¿Con cuántas personas vive en casa? _____

8. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?

- a) El padre b) Madre c) Hermanos d) Tíos c) Abuelo(a) e) a y b

9. ¿Siente que puede mejorar sus ingresos económicos si terminaría su educación básica?

- A) Si b) No c) Tal vez

10 ¿De qué manera mejoraría sus ingresos económicos en el hogar? Explique

11. ¿Qué significa la pobreza monetaria para usted?

VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Buena__ Deficiente__ Regular__

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA** que forma parte de la investigación "**INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA, EN EL CENTRO POBLADO DE PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022.**". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

I. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Msc. Montenegro Ordoñez Juan
Grado académico o título profesional:	Título profesional () Maestría (X) Doctor ()
Área de Formación académica:	Clínica () Educativa (X) Social () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Social. Psicopedagógica.
Institución donde labora:	Universidad Señor de Sipán.
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	<p>ESTUDIOS REALIZADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU EFECTO PROTECTOR ANTE LA ANSIEDAD, DEPRESIÓN Y EL ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. - LA CALIDAD EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES - LA HISTORIA DE VIDA. UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOCIAL DESDE LAS EXPERIENCIAS PERSONALES - ESTADO DEL ARTE SOBRE EL FEMINICIDIO EN EL PERÚ. CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS - DIDÁCTICA UNIVERSITARIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. VALORACIÓN Y PROPUESTA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. - EL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

II. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el instrumento **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.**
- b. Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

III. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.

Nombre del instrumento:	GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.
Autor(es):	Brian German Ortigas San Martin
Procedencia	Lambayeque
Administración:	Aplicado, vía presencial
Tiempo de aplicación:	3 horas aproximadamente.
Ámbito de aplicación:	Distrito de Monsefú , centro poblado de Poncoy
Significación. Objetivo de la medición :	DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ESTA VINCULADA A LA POBREZA MONETARIA EN POCOY DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022.

IV. SOPORTE TEÓRICO

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Instrucción escolar	Según INEI (2022), menciona acerca de la instrucción escolar lograda por las personas como indicador del capital educativo alcanzado durante su vida escolar.
2. Pobreza monetaria	Tratar acerca de la línea de la pobreza monetaria en el Perú, se concibe en condición de pobreza a un determinado grupo humano donde el gasto per cápita está muy por debajo para lograr cubrir la Canasta Básica de Alimentos

	(CBA) y no alimentos (educación, transporte, vivienda, seguro de salud, vestimenta, entre otros), conformada así por 110 productos (103 consumidos dentro del hogar y 7 fuera de él) siendo el ingreso promedio mensual en el año 2021, en la zona urbana de S/.1084.00; y en lo rural de S/.617.00 (INEI, 2022, pp.29).
--	--

V. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado: **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

VI. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES /RECOMENDACIONES
Instrucción Escolar	Logros escolares	1. ¿Qué grado instrucción escolar alcanzó? a) Primaria completa b) Primaria Incompleta c) Secundaria completa d) Secundaria incompleta e) Sin estudios básicos	3	4	4	
		2. ¿Sabe leer y escribir? a) Sólo leer b) Sólo escribir c) Ambos d) Ninguna	3	4	4	

		3. ¿Por qué motivos no siguió estudiando?	3	4	4	
		4. ¿Le gustaría completar sus estudios básicos? – explique su respuesta	4	4	4	
		5. ¿Cree usted que no poder terminar los estudios básicos, lo limita a tener mejores ingresos económicos?	4	4	4	
Pobreza Monetaria	Línea de pobreza monetaria	6. Nivel económico familiar: El ingreso económico mensual en su familia es de: a) Sueldo menor a S/.1025.00 b) Sueldo mínimo S/.1025.00 c) Sueldo mayor de S/.1025.00	4	4	4	
		7. ¿Con cuántas personas vive en casa?___	4	4	4	
		8. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?	4	4	4	
		9. ¿Siente que puede mejorar sus ingresos económicos si terminaría su educación básica? a) Si b) No c) Tal vez	4	4	4	
		10. ¿De qué manera mejoraría sus ingresos económicos en el hogar? Explique	3	3	4	
		11. ¿Qué significa la pobreza monetaria para usted?	4	3	2	

Ciudad y fecha de evaluación: Chiclayo, 14 de noviembre del 2022



Firma del evaluador
Mg. Juan Montenegro Ordóñez- CSP N° 1032
Email: jmonteneg@crece.uss.edu.pe

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA** que forma parte de la investigación "INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA EN EL CENTRO POBLADO DE PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022." La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Nilda Julie de Fatema Varro de Quevedo			
Grado académico o título profesional:	Título profesional <input checked="" type="checkbox"/>	Maestría <input type="checkbox"/>	Doctor <input type="checkbox"/>	
Área de Formación académica:	Clinica <input type="checkbox"/>	Educativa <input type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>	Organizacional <input type="checkbox"/>
Áreas de experiencia profesional:	JEFACTURA DE DEMUNA - IYMD - GERENTE DEL INABIF - T. HABES - T.S. Soc. Benef. LAHA			
Institución donde labora:	Universidad Señor de Sipán.			
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años <input type="checkbox"/>	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>		
Experiencia en investigación Psicométrica: (Consignar trabajos Psicométricos realizados - Título del estudio realizado).				

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el instrumento **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.**
- b. Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.

Imagen 1. Validación de Instrumentos

- 1. No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Instrucción Escolar	Logros escolares	1. ¿Qué grado de instrucción escolar alcanzó? C	4	4	4	
		2. ¿Sabe leer y escribir? C	4	4	4	
		3. ¿Por qué motivos no siguió estudiando? A	4	4	4	
		4. ¿Le gustaría completar sus estudios básicos? - explique su respuesta A	4	4	3	
		5. ¿Cree usted que no poder terminar los estudios básicos, lo limita a tener mejores ingresos económicos?	4	4	4	
Pobreza Monetaria	Línea de pobreza monetaria	6. Nivel económico familiar: El ingreso económico mensual en su familia es de: Sueldo menor a S/.1025.00 Sueldo mínimo S/.1025.00 Sueldo mayor de S/.1025.00	3	3	3	
		7. ¿Con cuántas personas vive en casa? A	4	4	4	
		8. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?	3	3	3	
		9. ¿Siente que puede mejorar sus ingresos económicos si terminaría su educación básica?	3	3	3	
		10. ¿De qué manera mejoraría sus ingresos económicos en el hogar? Explique A	4	4	4	
		11. ¿Qué significa la pobreza monetaria para usted?	2	2	3	
		12.				
		13.				
		14.				
		15.				
		16.				

Imagén 2. Validación de instrumentos (puntuación).

1-

Ciudad y fecha de evaluación: Chiclayo, de noviembre del 2022

Milda Ferrero de Quintana

Firma del evaluador

DNI. 16428782

CTSP. 5093

Celular: 986387637.

mildaferrero51@gmail.com

Modelo de mensaje

Imagen 3. Validación de instrumentos-firma

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA** que forma parte de la investigación "INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y POBREZA MONETARIA EN EL CENTRO POBLADO DE PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, 2022.". La evaluación de instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	<i>Carmen Rosa Jara Gutiérrez</i>			
Grado académico o título profesional:	Título profesional <input checked="" type="checkbox"/>	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor ()	
Área de Formación académica:	Clinica ()	Educativa ()	Social <input checked="" type="checkbox"/>	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	<i>Coordinadora de la Unidad de Asesoría</i>			
Institución donde labora:	<i>Universidad Señor de Sipán. Ministerio Público - Fiscalía de la Nación.</i>			
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ()	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (Consiguar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).				

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el instrumento **GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.**
- b. Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO GUÍA DE ENTREVISTA PARA DETERMINAR SI LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR ES UN INDICADOR DE POBREZA MONETARIA.

Imagen 4 Validación de instrumentos

- 1. No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Instrucción Escolar	Logros escolares	1. ¿Qué grado de instrucción escolar alcanzó?	4	4	4	
		2. ¿Sabe leer y escribir?	4	4	4	
		3. ¿Por qué motivos no siguió estudiando?	4	4	4	
		4. ¿Le gustaría completar sus estudios básicos? – explique su respuesta	3	4	3	
		5. ¿Cree usted que no poder terminar los estudios básicos, lo limita a tener mejores ingresos económicos?	4	4	4	
Pobreza Monetaria	Línea de pobreza monetaria	6. Nivel económico familiar: El ingreso económico mensual en su familia es de: Sueldo menor a S/.1025.00 Sueldo mínimo S/.1025.00 Sueldo mayor de S/.1025.00	4	4	4	
		7. ¿Con cuantas personas vive en casa? _____	4	4	4	
		8. ¿Quiénes aportan económicamente en el hogar?	4	4	4	
		9. ¿Siente que puede mejorar sus ingresos económicos si terminaría su educación básica?	3	4	4	
		10. ¿De qué manera mejoraría sus ingresos económicos en el hogar? Explique	4	4	4	
		11. ¿Qué significa la pobreza monetaria para usted?	3	2	3	<i>poder ser. usted se considera pobre si o no. que significa ser pobre.</i>

Imagen 5. Validación de instrumentos-puntuación

1-

Ciudad y fecha de evaluación: Chiclayo, de noviembre del 2022



Firma del evaluador
DNI 40779296
Coligatura 8702. - Lima.
del 948256964.
CarmenJeraJutierrez38@gmail.com.

Modelo de mensaje

Imagén 6. Validación de Instrumentos-firma